

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

¡GOBIERNA CONMIGO!

2001 - 2003

ALCALDE MUNICIPAL:

Dr. Amabiel de J. Bran Bran

ASESOR DEL PLAN:
Ingeniero Octavio E. Agudelo Montoya

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1 FUNDAMENTOS	5
2 OBJETIVOS	5
3 CONTEXTO REGIONAL	6
4 MISION	6
5 VISION	7
6 PRINCIPIOS	7
6.1 EFICACIA	7
6.2 EFICIENCIA	7
6.3 TRANSPARENCIA.....	7
6.4 MORALIDAD	7
6.5 RESPONSABILIDAD.....	7
6.6 IMPARCIALIDAD.	7
7 PROGRAMA DE GOBIERNO: ¡GOBIERNA CONMIGO!	8
8 SITUACION ACTUAL	16
8.1 AREA SOCIAL	16
8.1.1 POBLACIÓN	16
8.1.1.1 ZONA URBANA	17
8.1.1.2 ZONA RURAL	18
8.1.1.3 ASENTAMIENTOS SUBNORMALES	19
8.2 BIENESTAR SOCIAL.....	20
8.2.1 POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI).....	20
8.3 NIÑEZ Y JUVENTUD	21
8.4 MUJER.....	24
8.5 EDUCACIÓN.....	25
8.6 SALUD	30
8.6.1 DESNUTRICION.....	32
8.6.2 POBLACIÓN DISCAPACITADA.....	35
8.7 TERCERA EDAD.....	36
8.8 DESEMPLEO.....	37

8.9 VIVIENDA	39
8.10 SERVICIOS PÚBLICOS.....	41
8.11 AREA AMBIENTAL.....	47
8.12 ANALISIS DE AMENAZA EN EL MUNICIPIO	49
8.12.1 AMENAZAS POR INUNDACIÓN.....	50
8.12.2 AMENAZA SÍSMICA	50
8.13 CULTURA.....	52
8.14 RECREACIÓN Y DEPORTES	53
8.14.1 ZONA RURAL.....	53
8.14.2 ZONA URBANA	54
8.15 VIAS	56
8.16 PARTICIPACION COMUNITARIA	57
8.17 TURISMO	58
8.18 ESPACIO PÚBLICO.....	61
8.19 SECTOR AGROPECUARIO	63
8.19.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	64
8.19.2 SECTOR GANADERO	65
8.19.3 PRODUCCION ESPECIES MENORES.....	66
8.20 AREA POLITICO-ADMINISTRATIVA	67
8.21 SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA	70
9 PROTOCOLO DE LA SELECCIÓN DE LOS PROBLEMAS.....	73
10 DESCRIPTORES DEL PROBLEMA	76
11 ARBOL DEL PROBLEMA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
12 SELECCIÓN DE NUDOS CRITICOS, OPERACIONES Y DEMANDAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
13 PLAN DE INVERSIONES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
14 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
15 FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
 ANEXOS	
DECRETO No 023 MARZO 6 DE 2001	
CERTIFICACION CONSEJO MUNICIPAL PLANEACION	
DECRETO No 043 MAYO 26 DE 2001	

INTRODUCCIÓN

Santa Fe de Antioquia, ciudad cuna de la raza presenta una problemática que abarca todos los sectores sociales, donde la familia eje y centro del desarrollo social de la comunidad, se ve amenazada por la actual situación no sólo del Municipio sino del país, con altos índices de desempleo, ineficientes canales de producción y comercialización, baja cobertura y calidad en los servicios de salud y educación, con un gran deterioro del medio ambiente e insuficientes recursos para atender la población más vulnerable, visualiza hacia el futuro un gran potencial que se debe explotar dada su situación geoestratégica no sólo por el turismo sino por los megaproyectos (Túnel, represa Pescadero – Ituango), que den solución y posibiliten el Desarrollo Integral del Municipio.

El Plan de Desarrollo es el eje de referencia de las políticas, las estrategias, los programas y proyectos, que se ejecutarán en el municipio de Santa Fe de Antioquia en los próximos tres años y representa las acciones del acuerdo programático suscrito por las diversas fuerzas políticas que apoyaron al Dr. Amabiel de J. Bran Bran como alcalde popular 2001 – 2003, cuyo lema es **¡GOBIERNA CONMIGO!**

Constituye el principal instrumento para hacer realidad el compromiso que el Alcalde adquirió con sus electores mediante el voto programático; se conjugan en él las orientaciones y directrices tanto del Plan de Desarrollo Nacional como el Plan de Desarrollo Departamental.

El trabajo se apoyó en la participación comunitaria, buscando la intervención y concertación de todas las personas y entidades que en una u otra forma podrían aportar su valiosa colaboración en su desarrollo.

1 FUNDAMENTOS

El nuevo ordenamiento territorial del país se configura a partir del reconocimiento de la diversidad y el pluralismo, la descentralización, la participación ciudadana en los asuntos públicos y la autonomía de las entidades territoriales.

La incorporación de la dimensión ambiental en la planificación del desarrollo supone un proyecto social, cultural y político que más allá de la mitigación de impactos, construya una sociedad que garantice la utilización sostenida del medio natural para las generaciones futuras.

Los habitantes del territorio son los protagonistas del actuar cotidiano. Mediante procesos de planificación participativa ellos deben determinar las opciones de desarrollo, conjuntamente con el gobierno municipal.

Es función del Estado el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La Ley 152 de julio 15 de 1994, llamada Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, manifiesta la autonomía que tienen las entidades territoriales en materia de planeación del desarrollo económico, social y de gestión ambiental, enmarcada dentro de las competencias, recursos y responsabilidades legales que da la misma ley.

En esta misma Ley, en su numeral 1, artículo 33, se señala a los alcaldes municipales como los máximos orientadores de la planeación en su respectiva entidad territorial o municipio.

La estructura interna del plan y su contenido los establece la misma ley en su artículo 31.

2 OBJETIVOS

- Aportar herramientas que contribuyan a la realización de una mejor gestión de la administración municipal.
- Articular el Plan de Desarrollo Municipal con las estrategias y proyectos del Plan de Ordenamiento Territorial, teniendo en cuenta las metas a corto y mediano plazo trazadas en POT.
- Crear mecanismos para lograr una construcción colectiva del desarrollo social que permita consolidar una nueva gobernabilidad.

3 CONTEXTO REGIONAL

Santa Fe de Antioquia pertenece a la región del occidente del Departamento y a la subregión del occidente cercano, enclavado en el circuito turístico de la región llamado últimamente como la Mejor Esquina de América, la cual busca consolidar las ventajas comparativas que posee buscando consolidar el circuito turístico que forman los municipios de San Jerónimo – Sopetrán y Santa Fe de Antioquia.

El Occidente es una zona demarcada por grandes áreas degradadas, con suelos pobres e inestables, presentan altas densidades viales aunque en regular estado y orientadas fundamentalmente a acercar los municipios al centro del Departamento (Medellín), más que a articularse regionalmente, esto ocurre especialmente en San Jerónimo, Sopetrán, Santa Fe de Antioquia, Olaya y Liborina, el acceso de la población rural a los servicios básicos y el fortalecimiento de los centros urbanos para la prestación de servicios básicos y de apoyo a la producción.

El proyecto de conexión vial entre los valles de Aburrá y el del río Cauca se plantea como la terminación de la carretera al mar y apoyo a los procesos de expansión urbana de la ciudad de Medellín. Se busca reducir la distancia entre Medellín y Santa Fe de Antioquia de 79 a 52 km, recorrido que se hará en una hora aproximadamente. De esta manera se pretende vincular la región a la dinámica económica del departamento y del país y a éste con las políticas macroeconómicas a nivel internacional.

Estos nuevos vínculos y mejores niveles de accesibilidad generan un incremento de la presión sobre el suelo y cambio de uso para recreación y esparcimiento, lo que tiende a generar mayores conflictos ambientales especialmente frente a la utilización y aprovechamiento del recurso agua.

Santa Fe de Antioquia es el asiento de los núcleos básicos de manejo de las entidades de orden departamental y nacional que atienden la región de occidente, debido a su localización estratégica y a su importancia histórica y arquitectónica.

4 MISION

Santa Fe de Antioquia es un Municipio comprometido con sus valores ancestrales, para garantizar mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante el desarrollo integral con sostenibilidad de la participación comunitaria y como pilar fundamental del desarrollo social.

5 VISION

Santa Fe de Antioquia será un emporio agroindustrial, turístico, centro cultural, geográfico y ambiental, proyectado como base fundamental del triángulo del Occidente, con sentido de pertenencia y calidad de vida en su comunidad.

6 PRINCIPIOS

Los principios rectores que rigen la administración están enmarcados en los postulados del artículo 5 de la Ley 136/94, de acuerdo con los siguientes criterios: Eficacia, eficiencia, transparencia, moralidad, responsabilidad, imparcialidad.

6.1 EFICACIA

Los municipios determinarán con claridad su misión, propósito y metas, dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios y establecerá rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.

6.2 EFICIENCIA

Optimizar el uso de los recursos, definir una organización administrativa racional que les permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo.

6.3 TRANSPARENCIA.

Facilitar el acceso de los ciudadanos a su conocimiento y fiscalización, de conformidad con la ley.

6.4 MORALIDAD

Las actuaciones deben regirse por ley y la ética propias de la función pública.

6.5 RESPONSABILIDAD

Responsabilidad por el cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas en la Constitución.

6.6 IMPARCIALIDAD.

Las actuaciones de las autoridades y en general, de los servidores públicos municipales se regirán por la Constitución y la Ley, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas sin ningún género de discriminación.

7 PROGRAMA DE GOBIERNO: ¡GOBIERNA CONMIGO! NUESTRA PROPUESTA

El Centro de nuestra Política: LA FAMILIA

Es el eje central de nuestra propuesta de gobierno en el desarrollo de una vigorosa política social que apunte al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros conciudadanos, atendiendo las prioridades que la misma comunidad ha identificado como las atenciones necesarias para llevar el bienestar social: **Alternativas de generación y desarrollo del Empleo, Vivienda, Salud y Medio Ambiente, Educación y Cultura, Recreación y Deporte, Seguridad y Convivencia y Desarrollo Social.**

Para atender estas prioridades nos apoyaremos en la **FAMILIA** como núcleo fundamental de la política social. Alrededor de ella nos proponemos fortalecer la unidad familiar. Para ello se hará énfasis en la atención al niño, al joven y a la mujer, futuro y centro de la reconstrucción del tejido social.

- El modo de construirla: **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA LEGITIMIDAD SOCIAL**

El segundo eje de nuestra propuesta es el de la creación de mecanismos para lograr una construcción colectiva del desarrollo social que permita consolidar una nueva gobernabilidad.

Los nuevos espacios de participación serán soporte para la definición de las políticas sociales hacia un Municipio más Humano.

- **Una nueva visión del Ordenamiento y desarrollo Municipal: MUNICIPIO, REGIÓN, MÁS EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD.**

- El tercer pilar de nuestro programa será el Fortalecimiento de una mayor integración del Occidente, si es posible hacer parte de un Area Metropolitana, sobre esta base buscaremos dinamizar la fertilidad económica de Santa fe de Antioquía, una mayor equidad en la distribución de las oportunidades y beneficios de la región. Al mismo tiempo procurando un desarrollo sostenible integrando las metas, acciones y áreas dinámicas interdependientes como puede ser **el Occidente con visión de Antioquia y Colombia.**

Para impulsar esta Propuesta exponemos a continuación el enunciado de acciones de política Social, de estímulos a la participación comunitaria y de solidaridad para construir el Municipio que todos queremos.

ACCIONES DE POLÍTICA SOCIAL VIVIENDA

- ◆ Se diseñará un programa de mejoramiento de vivienda campesina.
- ◆ De igual manera se diseñarán programas de construcción de vivienda de interés social (100), mejoramiento de vivienda (150) y reubicación de viviendas de alto riesgo en la zona urbana y rural.
- ◆ Preferir las familias antioqueñas en la adjudicación de viviendas de interés social.
- ◆ Programa de legalización de terrenos ejidos favoreciendo a lo pobres y cobrando lo justo.
- ◆ Apoyar las Organizaciones Populares de Vivienda Social (OPVS) que requieran su espacio para desarrollar su trabajo.
- ◆ Gestionar ante el INURBE y Banco Agrario, consecución de subsidios para viviendas de interés social.
- ◆ Implementar el programa de viviendas por autoconstrucción.
- ◆ Fortalecer el Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS) para que oriente los proyectos.
- ◆ Beneficiar Hogares Comunitarios con programas de Vivienda.

EMPLEO

- ◆ Para reducir la desocupación, concertar con las instituciones que van a construir los megaproyectos, emplear personal de nuestro municipio.
- ◆ Gestionar recursos a nivel nacional e internacional para la creación de empleo productivo.
- ◆ Ofrecer incentivos a todas las organizaciones y empresas que inviertan y generen empleo con personal del municipio (abrir las puertas a la industria).
- ◆ Estimular la creación de microempresas y famiempresas con el valioso talento humano existente en esta ciudad.
- ◆ Crear el comité empresarial que nos ayude a jalonar los proyectos de generación de empleo productivo.
- ◆ Adoptar la recuperación del medio ambiente como mecanismo generador de empleo.
- ◆ Generar nuevas formas de trabajo a través de la capacitación y tecnificación de la mano de obra de nuestro municipio.
- ◆ Capacitar y tecnificar la mano de obra existente en Santa Fe de Antioquia.
- ◆ Promover el empleo apoyando la economía solidaria.

MEDIO AMBIENTE

Crear la oficina del medio ambiente que oriente las siguientes políticas:

- ◆ Crear los cargos de inspectores de los recursos naturales.
- ◆ Elaborar programas de mitigación sobre los problemas ecológicos detectables.
- ◆ Elaborar proyectos de turismo ecológico.
- ◆ Brindar capacitación ambiental a las Juntas de Acción Comunal.
- ◆ Desarrollar con la UMATA e instituciones ambientales, jornadas de arborización y limpieza de las riveras de los ríos.
- ◆ Cultivar y publicar una cultura de protección y cuidado al medio ambiente.
- ◆ Consecución de terrenos en los nacimientos de agua que surtan los acueductos para su aislamiento y protección.

SALUD

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

- ◆ Revisaremos la afiliación actual al Régimen Subsidiado, procurando que éste llegue, realmente, a la población más pobre y vulnerable del municipio.
- ◆ Estudiar la posibilidad de la creación de puestos de salud y fortalecer el Centro de salud del Llano de Bolívar.
- ◆ Incrementar los promotores rurales de salud de acuerdo a los recursos del municipio.
- ◆ Se establecerá un puente permanente con la E.S.E. Hospital San Juan de Dios, para favorecer y garantizar la atención de la población más pobre y desprotegida.
- ◆ Se garantizará el financiamiento de la población actualmente afiliada y se gestionará a nivel central nuevos recursos que incrementen en 1500 nuevos cupos para los próximos tres años.
- ◆ Levantaremos e implementaremos los manuales de funcionamiento y de procesos de esta secretaría, lo cual nos garantizará la eficiencia de ésta.
- ◆ Se estimulará la afiliación al Régimen Contributivo de aquellas personas que tengan dependencia laboral o capacidad de pago y evitar que éstos estén en el régimen subsidiado.
- ◆ Se realizarán alianzas estratégicas con las diferentes entidades promotoras de salud, buscando mayor afiliación a éstas y transmitir los deberes y derechos que se tienen en la Seguridad Social

PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA

- ◆ Las actividades del Plan de Atención Básica, estarán orientadas a los factores de riesgo que más inciden en el desarrollo de enfermedades de la población de Santa Fe de Antioquia de acuerdo al perfil epidemiológico que tiene la E.S.E.
- ◆ Se desarrollarán foros, actividades recreativas, convivencias con la comunidad juvenil del municipio, donde se disminuya el impacto de factores de riesgo como el

tabaquismo, alcoholismo, drogadicción y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (E.T.S.).

- ◆ Se fortalecerán las actividades de promoción y prevención buscando disminuir la aparición de enfermedades inmunoprevenibles en la población general.
- ◆ Se realizarán proyectos específicos o integrales dirigidos a grupos poblacionales con patologías de alta incidencia de la población.

PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

- ◆ Se delimitarán las acciones que se prestarán a la población vinculada del municipio buscando impactar la salud de cada uno de ellos y mejorar la calidad de vida.
- ◆ Mejoraremos el acceso de los afiliados al Régimen Subsidiado a las diferentes actividades a las cuales tienen derecho.
- ◆ Se implementará el sistema de garantía de la calidad de la institución, buscando mejorar los servicios y la eficiencia.

SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

- ◆ Fortaleceremos el segundo nivel de atención con proyectos de cofinanciación en áreas de infraestructura física y dotación hospitalaria que mejoren los servicios actualmente ofrecidos.
- ◆ Se priorizarán a las diferentes administradoras de servicios de salud en prestar las diferentes actividades al Hospital San Juan de Dios, logrando disminuirles costos a la población.
- ◆ Incrementaremos, a través de brigadas, otras especialidades que impacten la salud de la comunidad.
- ◆ Reuniones periódicas con alcaldes y gerentes de otros municipios para fortalecer la prestación de servicios en nuestra institución.

EDUCACIÓN

- ◆ Establecer programas educativos para utilizar la Casa de la Cultura, parques, museos, escenarios deportivos, teatros, calles y sitios de trabajo en función del desarrollo de los fines de la educación; permitiendo el cumplimiento real de las actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales.
- ◆ Cualificar el área de Educación Física recreación y deporte de las escuelas con el apoyo de los monitores de Indeportes Municipal.
- ◆ Elaborar un programa de dotación de ayudas tecnológicas a las instituciones educativas para lo cual se puede aprovechar los recursos del CREM, creando un banco en donde se facilite el préstamo de los implementos a un costo módico y asumiendo la responsabilidad por el uso inadecuado.

- ◆ Subsidiar un seguro escolar contra accidentes para aquellos alumnos que no estén afiliados a una E.P.S. o a un Régimen Subsidiado.
- ◆ Fortalecimiento de la red municipal de personeros estudiantiles, realizando encuentros y capacitaciones que posibiliten la formación en Derechos Humanos desde la niñez.
- ◆ Elaborar un proyecto de capacitación docente en las diferentes áreas del currículo, teniendo en cuenta tanto la parte pedagógica como cognoscitiva.
- ◆ Gestionar los recursos para la construcción de colegios rurales.
- ◆ Ampliación de escuelas rurales.
- ◆ Fondo educativo para apoyar el estudio de los jóvenes del municipio.
- ◆ Convenios con las Universidades para acceder a la educación superior.
- ◆ Establecer planes de financiamiento para la educación superior tipo ICETEX, con bajas tasas de interés que le permitan al estudiante de escasos recursos el ingreso a la Universidad.
- ◆ Ofrecer becas, bonos o auxilios educativos a la población estudiantil (subsidio) de menor capacidad económica.
- ◆ Mejoramiento de los ambientes escolares y dotación para establecimientos educativos con material didáctico, construcciones, mobiliario, computadores, etc.
- ◆ En el Liceo San Luis Gonzaga, adecuar un espacio físico para el funcionamiento del restaurante escolar y dotación del mismo, así como reubicar la unidad sanitaria de los hombres.
- ◆ Respeto a los docentes en sus luchas sindicales con fundamento en la concertación y el diálogo.
- ◆ Conformar comisiones con todos los niveles educativos para implementar un currículo propio para el municipio, teniendo en cuenta áreas fundamentales de acuerdo al perfil del estudiante que se pretende formar.
- ◆ Reglamentar los estímulos para los mejores estudiantes y profesores.
- ◆ Apoyo al Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT).
- ◆ Capacitación para afrontar de manera positiva el desarrollo de nuestra región.
- ◆ Implementar las “Olimpiadas del saber” como estrategia para el mejoramiento de la calidad de la Educación.

DESARROLLO AGROPECUARIO

- ◆ Estudiar la factibilidad de la construcción de un centro de Servicios de Comercialización y mercadeo (Centro de Acopio).
- ◆ Mejor dotación y mantenimiento de la UMATA, para que brinden mayor asistencia en el campo agropecuario de la población rural.
- ◆ Se impulsará el desarrollo del campo buscando integrar entes públicos y privados para llevar capacitación y manejar proyectos de tipo social y económico que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

- ◆ Gestionar líneas de créditos favorables para proyectos agropecuarios.
- ◆ Capacitar al campesino en actividades que le permitan producir sus propios alimentos y que además le generen algunos excedentes.
- ◆ Apoyo a la Agroindustria.

NIÑEZ

- ◆ Creación de la Comisaría de Familia con el apoyo interinstitucional.
- ◆ Creación del Consejo Municipal de política social con la asesoría y apoyo del I.C.B.F., como alternativa de reactivar el Comité Interinstitucional para la ejecución de políticas sociales y jalonadoras de desarrollo.
- ◆ Mayor apoyo a restaurantes escolares y hogares juveniles e involucrarlos en la seguridad social.
- ◆ Aumentar la cobertura de Restaurantes Escolares a nivel de primaria con almuerzo y a nivel de secundaria con refrigerio reforzado.
- ◆ Incentivar los hogares comunitarios con programas de capacitación a Madres Comunitarias y Seguridad Social para niños y niñas usuarios de Hogares de Bienestar.
- ◆ Elaborar programas preventivos y de atención a menores de 18 años discapacitados.

JUVENTUD

- ◆ Incluir en el Régimen de Seguridad Social a la juventud organizada y activa.
- ◆ Gestionar la creación de Escuela de Líderes.
- ◆ Gestionar los recursos para la construcción de la Casa de la Juventud.
- ◆ Impulsar el Canal Local de Televisión con la consecución de equipos y mejoramiento físico.
- ◆ Estimular al personal de colaboradores del Canal Local de Televisión, que son estudiantes.
- ◆ Reactivar, apoyar y armonizar el Consejo Municipal de la Juventud (C.M.J.).
- ◆ Impulsar los programas de Clubes Juveniles en convenio con el I.C.B.F.

MUJER

- ◆ Crear la Secretaría de Equidad para la mujer, a través de la cual se canalizará todo lo referente a los derechos de la mujer como madre cabeza de familia, como esposa, como hija, como estudiante.

TERCERA EDAD

- ◆ Brindar mayor respaldo y acompañamiento al Centro de Bienestar del Anciano (C.B.A.).
- ◆ Dar continuidad al Plan Integral Gerontológico urbano y rural y gestionar recursos ante la Red de Solidaridad y otras instituciones para ampliación de cobertura.
- ◆ Continuar con el Programa de Puertas Abiertas (PROPA) y buscar ampliación de cobertura

CULTURA

- ◆ Elaborar el Plan Municipal de la Cultura.
- ◆ Gestionar los recursos para la construcción de un teatro al aire libre.
- ◆ Gestionar recursos para la creación y dotación de una aula inteligente en la casa de la cultura.
- ◆ Remodelación de la Casa de la Cultura (Casa Negra).
- ◆ Reorientar la política y filosofía de la cultura donde nazca la pasión por el teatro, danzas, música, canto, poesía, pintura, lectura, etc., integrando a los centros educativos y organizaciones, además de dotarlos con los implementos necesarios.
- ◆ Modernizar la Biblioteca Municipal con énfasis en la sistematización.

DEPORTE Y RECREACIÓN

- ◆ Estudiar la factibilidad de la construcción de un Parque deportivo, recreativo y cultural.
- ◆ Fortalecer el monitoreo de personal capacitado para el fomento de los diferentes deportes.
- ◆ Construcción de Placas Polideportivas en la zona rural.
- ◆ Gestionar la creación de la Casa del Deporte.
- ◆ Crear el plan de Desarrollo de Recreación y Deporte que oriente y diseñe una política efectiva en la utilización del tiempo libre, el deporte de alto rendimiento y el recreativo.
- ◆ Estimular los encuentros deportivos interbarrios e interveredales.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

- ◆ Brindar mayor cobertura en cuanto alumbrado público.
- ◆ Programa de parcheo de electrificación rural.
- ◆ Vigilar que se presten de manera eficiente los servicios públicos domiciliarios.
- ◆ Ampliar la cobertura de teléfonos.
- ◆ Elaborar el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

INFRAESTRUCTURA VIAL

- ◆ Intensificar el mantenimiento y construcción vial rural conservando el equilibrio ecológico.
- ◆ Diseñar un programa de pavimentación y rectificación de calles (3.5 Kms) el área urbana.
- ◆ Controlar los excesos de velocidad vehicular y señalización de las vías.
- ◆ Se harán estudios de factibilidad para la construcción de un parqueadero y Centro de Servicios Múltiples para mitigar la afluencia de visitantes.
- ◆ Viabilizar la creación de la Secretaría de transporte y tránsito que asuma la responsabilidad administrativa y técnica en el campo vehicular.
- ◆ Construir anillos viales rurales que desembotellen regiones ricas y productivas.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- ◆ Gestionar recursos para la construcción de acueductos, alcantarillados, unidades sanitarias y pozos sépticos rurales.
- ◆ Gestionar recursos para la recolección apropiada de residuos sólidos.
- ◆ Gestionar recursos para el relleno sanitario.
- ◆ Realizar estudios de factibilidad técnica y económica para la construcción del matadero y la plaza de ferias.
- ◆ Propender por la instalación de sistemas de tratamiento para aguas residuales en los alcantarillados urbano y rural.
- ◆ Instalar plantas de tratamiento a los acueductos rurales, para potabilización de aguas.

DESARROLLO SOCIAL Y OTROS

Buscar la armonía y apoyo institucional entre todas las organizaciones, promoviendo la participación comunitaria y posibilitando la creación de veedurías ciudadanas para proyectos, programas y/o secretarías, etc. para ejercer el control social y acompañamiento a la gestión administrativa.

- ◆ Buscar la integración de los entes territoriales del Occidente Medio Cercano para enfrentar el futuro desarrollo (Área Metropolitana).
- ◆ Estudiar la conveniencia de la Creación de la Oficina de Regulación y Control de Precios.
- ◆ Gestionar recursos para diseñar la Estación de Bomberos y puesto de socorro.
- ◆ Reorientar el turismo municipal y regional, concertando con organizaciones de hoteleros, empresas turísticas, entre otras y si es necesario crear la Escuela de Turismo.

- ◆ Viabilizar la elaboración del Plan Municipal de Turismo.
- ◆ Dinamizar el Banco de Proyectos para hacer más efectiva la gestión municipal.
- ◆ Gestionar recursos para cambio de techos de la Plaza de Mercado.
- ◆ Rediseñar mecanismos utilizados para valorizar los impuestos a cargo de las entidades del comercio, de manera que reflejen los principios de equidad, honestidad y justicia en el cobro de los impuestos.
- ◆ Reglamentar los impuestos de las actividades mercantiles que se realizan en este municipio por parte de personas que llegan de otras regiones.
- ◆ Programa de capacitación en destrezas y habilidades a discapacitados mayores de 18 años.

**AMABIEL DE JESÚS BRAN BRAN
CANDIDATO A LA ALCALDIA 2001-2003**

8 SITUACION ACTUAL

8.1 AREA SOCIAL

8.1.1 POBLACIÓN

AÑO	POBLACION RURAL	POBLACION URBANA	POBLACION TOTAL
1973	10.403	7.205	17.608
1985	11.692	8.730	20.422
*1993	7.772	11.007	18.779
1997	11874	11.212	23.086
**2001	11.177	12.695	23.872

* Ultimo Censo realizado por el Dane.

** Datos suministrados por el SISBEN

Según estos registros se nota un decrecimiento poblacional en la distribución de habitantes de la zona rural con respecto a la zona urbana, la relación porcentual que se tenía en el año 1973 era de 59% zona Rural y 41% zona Urbana pasó hacer de 41% Zona Rural y 59% Zona Urbana en el año 1993, totalmente inversa a la que se tenía en el año 1973.

Entre 1993 y 1997 se nota un crecimiento poblacional del 18% con una tasa de crecimiento de 4.5% anual proporcional, crecimiento que ha continuado invariable en el período entre 1997-2000. Es de anotar que para el año de 1997 la relación poblacional fue de 48% en la zona Rural y 52% Zona Urbana, relación que no varió para el año 2000.

Entre los factores de estos cambios podemos anotar: cambios en los tamaños de la propiedad, cambios de destinación del uso del suelo, tenencia de la tierra, baja calidad de los suelos y el uso tradicional y antieconómico de los mismos, la violencia de grupos al margen de la Ley que han ido presionando el desplazamiento de los campesinos de sus parcelas.

La densidad poblacional bruta en todo el municipio Santa Fe de Antioquia es de 48.5 habitantes por km².

La distribución urbana es de 3004 viviendas para un total de 4009 familias y para el sector rural 1980 viviendas para 2.389 familias, observándose un alto grado de hacinamiento. Para el total del municipio se observa que viven 1.3 familias en una vivienda, en promedio.

En cuanto a la distribución poblacional por sexo es la siguiente:

Hombres: 11.952 - Mujeres: 11.920

Composición de la población por grupos de edad

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	PORCENTAJE
Menores de un año	35	0.14%
De 1 a 4 años	1.578	6.61%
De 5 a 14 años	5.507	23.07%
De 15 a 44 años	11.553	48.4%
De 45 a 65 años	3.294	13.8%
Más de 65 años	1.905	7.98%
TOTAL	23.872	100%

8.1.1.1 ZONA URBANA

La población del área urbana de Santa Fe de Antioquia es de 12.695 personas, correspondiente al 53.2% del total que es de 23.872 habitantes.

Estas cifras demuestran que la población del municipio de la zona urbana es un 3.2 % más que la población de la zona rural. En el municipio hay en su área urbana 16 barrios o sectores bien definidos:

Buga, Llano de Bolívar, Santa Lucía, Jesús, La Barranca, La Maquea, Miraflores, Las Brisas, La Pola, Las Coloradas, San Pedro, La Variante, Centro, Santa Bárbara, Palenque, La Chinca y San Antonio.

La población Urbana que está en los niveles 1 y 2 según datos del SISBEN es de 8.853 habitantes.

8.1.1.2 ZONA RURAL

Está conformada por 7 zonas (Unidades Espaciales de Funcionamiento), 42 veredas; A 30 de Diciembre de 2000 la población del área rural era de 11.177 habitantes, correspondiente al 46.8% de la población total del municipio.

Zona 1. El Tunal: El Tunal, El Cativo, Paso Real, Kilómetro dos 2 (2), y Kilómetro (14).

Zona 2. El Espinal: El Espinal, Obregón, Noque y Guasimal.

Zona 3. Tonusco Arriba: La Aldea, Tonusco Arriba, Churimbo, Yerbabuena, Ogosco y Rodeo.

Zona 4. Las Azules: Las Azules, San Antonio, El Carmen.

Zona 5. El Pescado: El Pescado, Pedregal, Jague, Chorrillo y la Mesa.

Zona 6. Sabanas. Sabanas, Fátima, La Tolda, Moraditas, El Plan, El Filo, y Alta Vista.

Zona 7. Laureles: Laureles, Guasabra, Chaparral, San Carlos, El Guásimo ,Milagrosa Alta, Milagrosa Baja, Mariana, Cordillera, Nurqui, Coloradas y Madero.

La producción agropecuaria en estas veredas ha decaído en un alto porcentaje, por la emigración del campesino hacia el casco urbano y a los grandes centros urbanos.

VEREDAS	POBLACION
V. EL PASO	504
V. LAS COLORADAS	273
V. EL TUNAL	109
V. EL ESPINAL	329
V. EL JAGUE	104
V. FATIMA	127
V. EL FILO	158
V. LAS JUANES	99
V. OBREGON	152
V. KILOMETRO 14	92
V. EL PLAN	497
V. CHAPARRAL	165
V. MORADITAS	679
V. EL MADERO	153
V. EL GUASIMO	97

VEREDAS	POBLACION
V. NURQUI	502
V. LA CORDILLERA	514
V. LA TOLDA	435
V. SAN ANTONIO	230
V. LA NOQUE	134
V. PEDREGAL	209
V. EL CHORRILLO	163
V. SAN CARLOS	335
V. OGOSCO	106
V. EL CHURIMBO	380
V. LA MESA	87
V. EL RODEO	245
V. LA MILAGROSA BAJA	264
V. LA MILAGROSA ALTA	94
V. EL CARMEN	346
V. YERBABUENAL	364
V. LA ALDEA	303
V. KILOMETRO 2 AL 4	336
V. MARIANAS	398
V. GUASABRA VIEJA	203
C. LAS AZULES	280
C. TONUSCO ARRIBA	293
C. CATIVO	321
C. EL PESCADO	351
C. SABANAS	566
C. LAURELES	180
TOTAL	11.177

8.1.1.3 ASENTAMIENTOS SUBNORMALES

En el área rural se localizan actualmente, algunos asentamientos que están ubicados en zonas de alto riesgo los cuales carecen de los más mínimos servicios; estos asentamientos son:

- La Esmeralda, situada en el Paso Real en la confluencia de los ríos Cauca y Tonusco.
- El Kilómetro Dos, situado a orillas del río Tonusco
- Paraje El Catorce, situado a lo largo de la vía antigua al mar.

En el área urbana hay asentamientos subnormales que están en zonas de alto riesgo en algunos sectores de: La Maquea, San Antonio y La Barranca.

8.2 BIENESTAR SOCIAL

Las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes es delicada, ya que tienen más de una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI), siendo los más prioritarios los localizados en los niveles 1 y 2, de acuerdo a evaluación de variables como:

Datos de la Vivienda: Tipo de vivienda, Materiales en lo que está hecha, disponibilidad de servicios públicos.

Datos de la Familia: Tenencia, equipamiento, actividad habitual de los jefes de familia, estudio del grupo familiar, personas con discapacidades, edad de cada uno de los miembros.

Entre 1973 y 1996 el país presentó reducciones significativas y continuas en el porcentaje de personas con NBI. En los últimos años y en gran medida como resultado de la recesión por la cual ha atravesado Colombia, este indicador ha manifestado una tendencia al estancamiento. El departamento de Antioquia, después de haber presentado una notable recuperación en este indicador entre 1985 y 1997, en los dos últimos años presenta la misma tendencia nacional al estancamiento, con porcentajes de la población en NBI por encima de departamentos como Atlántico, Caldas, Risaralda y Valle del Cauca.

8.2.1 POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) POR NIVELES

AREA	NUMERO DE PERSONAS NIVEL 1	NUMERO DE PERSONAS NIVEL 2	TOTAL NIVELES 1 y 2
URBANA	2.728	6.125	8.853
RURAL	4.643	5.885	10.528
TOTAL	7.371	12.010.	19.381

El 69.7% del área urbana y el 94.2% del área rural se encuentran en los niveles 1 y 2, y en promedio el 81.2% están en dichos niveles; o sea, con dos o más necesidades básicas insatisfechas; porcentajes que indican la calidad de vida de la población santafereña.

Grupos vulnerables

La relación entre la población afiliada al régimen subsidiado vs. La población con NBI (Necesidades básicas insatisfechas) a nivel Departamental equivale al 57.5%, Santa Fe de Antioquia tiene un promedio de 38%.

Las entidades prestadoras de servicios a grupos vulnerables en el municipio son: El Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Hogares Comunitarios, Hogar juvenil campesino, los Clubes Juveniles, juzgado promiscuo Mpal y juzgado de familia. De los datos obtenidos del ICBF encontramos el siguiente cuadro que nos indica la problemática de la población que Bienestar Familiar ha venido conociendo.

PRINCIPALES PROBLEMAS	TOTAL
Maltrato Infantil	11
Relación de pareja	28
Relación padre - hijo	80
Violencia entre parejas	13
Relación entre hijos	1
Otros parientes	4
Problemas sexuales	1
Reporte Total año 2000	138

El juzgado promiscuo Mpal y el juzgado promiscuo de familia tienen reportes del año 2000 en el cual se habla de 66 casos de violencia intrafamiliar, donde 52 víctimas de maltrato son mujeres, 13 hombres y 1 menor; mientras que en medicina legal, el médico legista tiene 38 reportes de violencia intrafamiliar, en los cuales se presentan evidencias de violencia física.

8.3 NIÑEZ Y JUVENTUD

La niñez es el futuro del país, es la base sobre la cual se cimenta la sociedad; el Estado debe aumentar la inversión y asumir la infancia como eje central de la política económica y social.

Sin embargo en el siglo pasado, nos quedamos sólo en enunciar políticas y no en ejecutar programas, según el informe de los grupos de investigadores y organizaciones no gubernamentales de Colombia al Comité de los derechos del niño, la problemática nacional ha llevado al surgimiento de nuevas realidades y nuevas situaciones violatorias de los derechos de niños y jóvenes, que ponen en evidencia la debilidad de las acciones del Estado y la poca capacidad de regulación de la sociedad, aunque en los últimos años se han realizado acciones como la campaña nacional de registro, la constitución de un sistema de redes contra el maltrato, el impulso de una política nacional de apoyo a la lactancia materna y la elaboración de un Plan Decenal de Educación.

La inversión en educación debido a la situación fiscal del país, disminuyó en un 14%, aumentó la participación de niños en el conflicto armado, el desplazamiento forzado, los niños y jóvenes trabajadores, niños en la calle sin que se tengan cifras exactas,

problemas de drogadicción, de maltrato, aumento en el número de secuestros, prostitución, desnutrición, presentan una realidad que es necesario replantear y la cual compromete a todos los actores involucrados en la sociedad.

De los datos obtenidos del Comité Municipal Infantil y de la Secretaría de Educación se extrajo los siguientes indicadores.

Niñez (1-7 años) abandonados o en peligro- adopciones = 40.

Población víctima del maltrato (1-18 años) = 125

Abuso y explotación sexual (12-18 años) = 25

Población víctima del desplazamiento forzado = 30

Trabajo Infantil (menores de 8-14 años) = 74

Niños pobladores de la calle = 80

Población adicta a sustancias psicoactivas = 852

Jóvenes bachilleres que egresan de los colegios 250.

En la experiencia de los procesos juveniles que se ha venido trabajando se cuenta que a nivel nacional se ha tenido un retroceso, ya que se contaba con un ministerio de la juventud, hoy en día se depende de la presidencia directamente, igualmente a nivel departamental se contaba con un consejero, ahora se ha cambiado por un asesor, esto nos indica a las claras como la juventud ha ido perdiendo espacios por la poca proyección a los procesos juveniles.

Grupos juveniles organizados en el área Rural:

San Carlos 21 jóvenes

Cordillera 27 jóvenes

Pescado 20 jóvenes

Guazabra 17 jóvenes

Plan 15 jóvenes

Sabanas 15 jóvenes

Mariana 15 jóvenes

Partidas 16 jóvenes.

La juventud de Santa Fe Antioquia ha venido organizándose en los últimos años, a través de la participación de éstos en diversas actividades. Desde el año de 1995 se elaboró el primer proyecto de participación de los jóvenes en la vida social y cultural de la ciudad de Santa Fe de Antioquia y de allí nació la Subsecretaría de la Juventud, actualmente existen 15 clubes discriminados así:

NOMBRE DEL CLUB	INTEGRANTES	ZONA URBANA	ZONA RURAL	PROYECCION
Amigos de la Juventud	23	X		Comunitario
Amigos de la naturaleza	17	x		Formativo Comunitario ambiental
Adosalud	17	X		Educ y prevención en salud
Cruz Roja	17	X		Comunitario
Caminantes del Futuro	17	X		Comunitario
Gente Joven	17	X		Comunit-Comunic
Juventud 2002	18	X		Comunitario
Lazos Juveniles	21	X		Comunitario
Huellas en la arena	17		X	Comunitario
Teatro escala	23	X		Cultural
Futuro Santa Fe	19		X	Comunitario
Derechos humanos	17	X		Formativo
Mensajeros del presente	17	X		Comunitario
Guías Cívicas	23	X		Formativo
La Cordillera	27		X	Comunitario

Principal problema en la Juventud: Débil Liderazgo en la Juventud del Municipio.

Causas:

- . Ausencia de estrategias para la participación juvenil.
- . Falta de orientación ocupacional y vocacional.
- . Insuficientes escenarios para las prácticas deportivas, recreativas y culturales.
- . Poco interés de los jóvenes por los procesos de participación
- . Desarticulación interinstitucional de los programas dirigidos hacia los jóvenes.
- . Imagen y el reflejo de jóvenes venidos de otras ciudades sobre la juventud santafereña.

Consecuencias:

- . Aumento en los índices de violencia, farmacodependencia, prostitución, madresolverismo.
- . Desestímulo en los jóvenes por participar activamente en los procesos de desarrollo del Municipio.

- . Pérdida de la capacidad y empuje de los jóvenes.
- . Desintegración del núcleo familiar.

8.4 MUJER

El aporte de la mujer en la construcción de la sociedad es de vital importancia, porque ella lidera los procesos de educación, protección e inculca valores que son pilares fundamentales para el desarrollo social. Es por ello que se debe reconocer y valorar el aporte de las mujeres, realizando acciones con miras a erradicar la discriminación y potenciar su bienestar y progreso.

El número de mujeres en el municipio de Santa Fe de Antioquia es de 11.920, correspondiente al 49.93% del total de la población

ACTIVIDAD MUJER JEFE DE FAMILIA

ACTIVIDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
Trabajando	31%	14%
Buscando Trabajo	7%	2%
Estudio	9%	7%
Hogar	38%	67%
Sin Actividad	12%	9%

La mujer cabeza de familia es la responsable de llevar el sustento a sus familias, de sus ingresos económicos depende el desarrollo de sus hijos, su educación, vivienda, salud, recreación y todo lo demás que encierra el bienestar social, el Estado debe dirigir sus esfuerzos con miras a mejorar las condiciones de vida.

Durante el año 2000, en convenio con la Consejería para la Mujer de la Gobernación de Antioquia, un Consorcio de ONGS desarrolló un proyecto de capacitación en 8 municipios del Occidente, buscando incentivar la participación ciudadana de las mujeres en la vida pública. Santa Fe de Antioquia participó con 40 mujeres pertenecientes a diferentes grupos y asociaciones; es el momento de continuar dicho proceso y tratar de multiplicar dichas acciones con miras a fortalecer la participación de la mujer en la gestión pública y su posicionamiento dentro de la sociedad.

Indicadores obtenidos de los datos de las instituciones nos muestran que en el año anterior, fueron reportados 203 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 52 reportes del Juzgado promiscuo municipal y del familiar estaban relacionados con la mujer, 38 casos fueron reportados por el medico legista en los cuales se evidencia maltrato físico y 138 casos fueron reportados ante el ICBF.

Problema que afecta a la Mujer: Altos índices de Violencia Intrafamiliar.

Causas.

- . Dependencia en todos los campos de la mujer con su pareja
- . Insuficientes programas educativos y de prevención.
- . Escaso compromiso de los funcionarios con la solución y prevención de los problemas.
- . Desconocimiento de la ley en cuanto a sus derechos y deberes.
- . Temor para denunciar los casos de maltrato.
- . Bajas condiciones socioeconómicas de la familia.
- . Deficiencias en la aplicación de la Ley.
- . Altos niveles de violencia Social.

Consecuencias.

- . Desintegración familiar.
- . Aumento en el número de mujeres cabeza de familia.
- . Aumento en el número de consultas por maltrato.
- . Generación de violencia en la sociedad.
- . Aumento de los niños en la calle.
- . Aumento de la mendicidad, drogadicción, alcoholismo, prostitución.

8.5 EDUCACIÓN

La calidad de la Educación en Colombia quedó en evidencia, después de conocerse los resultados de las Pruebas del Saber, según ese estudio, entre 100 alumnos, 21 no alcanzan un nivel mínimo de conocimientos en el área de matemáticas y 38, apenas son capaces de resolver problemas sencillos, cuya información está implícita en los enunciados. El lenguaje, el panorama es más grave porque alrededor del 10% de los estudiantes examinados de tercer, quinto, séptimo y noveno grados de colegios públicos y privados, no entienden nada de lo que están leyendo. Igual que en matemáticas, un porcentaje muy bajo tiene la habilidad para hacer relaciones de textos y contextualizar.

En cuanto a la cobertura, el departamento de Antioquia presenta a nivel nacional un rezago, donde indicadores tales como la escolaridad máxima del jefe de hogar, la escolaridad promedia de los niños de 12 y más años y la proporción de jóvenes entre 12 y 18 años que se encuentran escolarizados; así como la proporción de niños entre 5 y 11 años que asisten a la escuela, según informes de Secretaría de Educación y

Cultura de Antioquia, para el año pasado un número cercano a los 200.000 niños y jóvenes no asistían a la formación escolar.

Las cifras demuestran que el sector rural tiene una desescolarización cercana al 38%. Pero una de las situaciones que más preocupa es la de secundaria, donde el 66.5% de los jóvenes están por fuera del sistema escolar. Luego sigue la media con 86.06%, preescolar con 65.04% y primaria con el 3.39% (Informe de la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia).

Existe además una inequidad social y problemas de atención por las dificultades contextuales como el desplazamiento y la violencia.

A nivel municipal, Santa Fe de Antioquia asumió la educación según la Ley 29 de 1.989, el 13 de octubre de 1993.

Para este año 2001 se tiene una población escolarizada de 5.422 alumnos en las 50 entidades educativas del municipio, desde el preescolar hasta la media vocacional

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	
GRUPOS DE POBLACIÓN	TOTAL
5	485
6 – 11	3.458
12 – 15	2.240
16 – 18	1.632
TOTAL	7.815

Datos suministrados por el SISBEN.

Población desescolarizada

La población desescolarizada, la no atendida por el sistema educativo, tanto en el sector urbano como en el rural, es la siguiente:

GRUPOS DE POBLACION	TOTAL
5 Años	228
6 -11 Años	277
12 - 15 Años	708
16 - 18 Años	1.180
TOTAL	2.393

De los 2.393 desescolarizados, 630 pertenecen al sector urbano, con un porcentaje del 26.3%, y 1.763 al área rural, correspondiente al 73.7%. Como podemos observar, la

población desescolarizada es bastante alta y su porcentaje es el 30.6% del total de la población en edad escolar.

Según estadísticas del SISBEN, del total de la población en la zona Rural se encuentran sin estudio el 43%, con algún estudio en Primaria el 52% y con algún estudio en la Educación Secundaria 4%; en relación con la zona Urbana se encuentran sin estudio el 31%, con algún estudio en la educación primaria 42% y en secundaria el 27%., nos da un índice de analfabetismo estructural también alto.

Existe también dentro del municipio el SAT (Sistema de Aprendizaje Tutorial), el cual también se ve afectado por la deserción, el poco interés, las condiciones económicas, orden público, movilidad poblacional entre otras.

La Educación Superior es atendida por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, para complemento de ella, a partir de 1995 está funcionando el Sena Seccional Occidente. Además, el Seminario Santo Tomás de Aquino, antiguo Colegio San Fernando, se encarga de formar a los sacerdotes de la Arquidiócesis y la Universidad Católica de Oriente.

El Instituto San Fernando Ferrini ofrece educación semiescolarizada a estudiantes de la región, con sede en Santa Fe de Antioquia.

EDUCACION FORMAL						
	OFICIAL		NO OFICIAL		TOTAL	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Establecimientos						
Preescolar	4	-----	2	-----	6	-----
Básica Primaria	5	39	1	-----	6	39
Básica Secundaria	2	7	2	-----	4	7
Media Vocacional	2	7	2	-----	4	7
Alumnos						
Preescolar	212	-----	45	-----	257	-----
Básica Primaria	1645	1536	-----	-----	1645	1536
Básica Secundaria	1194	204	134	-----	1328	204
Media Vocacional	348	29	75	-----	423	29
Docentes						
Preescolar	6	-----	2	-----	8	-----
Básica Primaria	59	55	1-----	-----	60	55
Básica Secundaria	51	3	16	-----	67	3
Media Vocacional	15	2	6	-----	21	2

Las cuatro instituciones de preescolar son las mismas de la básica primaria urbana. Los educadores de básica secundaria y de media vocacional son los mismos, y hay educadores que laboran en el sector público y en el sector privado.

TASA DE ESCOLARIZACION						
NIVELES	No. MATRICULADOS				No. DESESCOLARIZADOS	
	URBANO		RURAL		URBANO	RURAL
	OFICIAL	PRIVADO	OFICIAL	PRIVADO		
Preescolar	212	45	-----	-----	4	224
Básica Primaria	1645	-----	1536	-----	73	204
Básica Secundaria	1194	134	204	-----	200	508
Media Vocacional	348	75	29-----	-----	353	827

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA										
NIVEL	RELACION Alumno/Docente		RELACION Alumno/Aula		RELACION Alumno/Grupo		RELACION Docente/Establecimiento		RELACION Administ/Establecimiento	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Preescolar	32/1	-----	32/1	-----	32/1	-----	1.5/1	-----	1/1	-----
Básica Primaria	38/1	28/1	65/1	20/1	40/1	28/1	12/1	1/1	2/4	1/1
Básica Secundaria	31/1	68/1	36/1	29/1	25/1	29/1	26/1	2/1	2/1	1/1
Media Vocacional	35/1	15/1	36/1	14/1	25/1	14/1	26/1	3/1	2/1	1/1

EFICIENCIA INTERNA						
NIVELES	TASA REPITENCIA		TASA APROBACION		TASA DE DESERCION	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Preescolar	0.8%	-----	92.8%	-----	6.3%	-----
Básica Primaria	11.1%	11.4%	79.3%	79.4%	9.9%	9.3%
Básica Secundaria	10.6%		77.5%	94.6%	11.9%	5.3%
Media Vocacional	1%	-----	96%	82.7%	2.9%	17.2%

Los resultados de la matriz DOFA realizada con el sector educativo nos presenta el siguiente cuadro.

<p>D</p> <ul style="list-style-type: none"> . Situación económica familiar . Falta de interés y motivación de los padres e hijos. . Bajo nivel de escolaridad de los padres de familia . Déficit en la dotación e infraestructura que requiere mantenimiento. . Metodología de la Escuela Nueva 	<p>O</p> <ul style="list-style-type: none"> . Aprovechamiento de los recursos propios del mpio en la generación de empleo. . Utilización adecuada de los espacios de participación. . Existencia de Jornada Nocturna. . Aprovechamiento de metodologías y tecnologías actuales. . Adecuación del currículo a las necesidades y expectativas del medio
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

F <ul style="list-style-type: none"> . Capacidad locativa adecuada . Existencia de instituciones de apoyo logístico y humano. . Aprovechamiento de los medios de comunicación Local. . Proyectos de la Secretaría Dptal de Educación. 	A <ul style="list-style-type: none"> . Poca disponibilidad presupuestal . Situación de orden público . Aumento del madresolterismo y de las mujeres cabeza de familia. . Proliferación de centros de enseñanza sin los requisitos mínimos.

Problema: Déficit en cobertura y calidad en la Educación

Causas:

- . Costo del estudio
- . Falta de capacitación para los docentes.
- . Deficiente estructura física y dotación de establecimientos.
- . Dificultad de acceso y transporte a los centros educativos.
- . Desinterés, no existe motivación para el estudio.
- . Existencia de un número mínimo para abrir un grupo.
- . Metodología de la escuela nueva.
- . Violencia producida por los grupos al margen de la Ley.

Consecuencias:

- . Baja calidad de vida.
- . Deterioro de la imagen política.
- . Estancamiento del desarrollo municipal.
- . Aumento de la mendicidad.
- . Aumento de la mano de obra no calificada.

Aumento de la farmacodependencia, madresolverismo, violencia intrafamiliar.

8.6 SALUD

Los entes municipales, después de la reforma del Sistema de Seguridad Social en Colombia (Ley 100/ 93), tienen la obligación de realizar una organización local para la administración de salud en las responsabilidades que les quedaron definidas.

Entre las acciones que son responsabilidad directa de los Municipios se encuentra la administración del Régimen Subsidiado de Salud y atención del primer nivel de los Vinculados al Sistema de Seguridad Social en Salud, así como la verificación de requisitos esenciales para las instituciones prestadores de Salud en su jurisdicción.

De igual forma el Ministerio de Salud definió los contenidos y alcance del Plan de Atención Básica (PAB), el cual contempla un conjunto de actividades, intervenciones y procedimientos, de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo dirigidos a la colectividad

En el Municipio de Santa Fe de Antioquia, existen en los niveles 1 y 2 del SISBEN 19.381 personas, de las cuales se encuentran afiliadas al Régimen Subsidiado a la fecha 7.379 personas en las ARS. En COOMEVA hay 5.887 y en CONFENALCO 168, FRONSALUD hay 1.324, que sumadas con las 4.625 personas que están cubiertas por el Régimen Contributivo nos da un total de 12.004 protegidas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud, contemplado en la ley 100 de 1993.

De lo anterior podemos deducir que un gran porcentaje de personas en los niveles 1 y 2 se encuentran desprotegidos, a pesar de que son atendidos como integrantes del Régimen Vinculado, el cual a la fecha les está ofreciendo servicios del primer nivel de atención y cubre en parte los medicamentos y ayudas diagnósticas.

El servicio de la salud se encuentra a cargo del Hospital San Juan de Dios, actual Empresa Social del Estado (ESE), quien ofrece los servicios del Plan de Atención Básica en salud (PAB) , atención hospitalaria, consulta especializada y salud oral.

Informe de eventos a vigilancia epidemiológica año 2000

Morbilidad:	Porcentaje	Causas
- Enfermedades de notificación obligatoria	32.2%	Dengue, varicela, exposiciones rábicas hepatitis A y B, rubeola
- Transmitidas Por Vectores	8.1%	Dengue clásico, malaria, dengue hemorrágico, leishmaniasis.
- Cardiovasculares	12.45%	Hipertensiones, circulación pulmonar,

		crisis hipertensivas.
- Tumores	10.08%	Tumores benigno y maligno del útero, tumor maligno de la piel
- Transmisión sexual	24.3%	Tricomoniasis urogenital, infección gonococcica, conditomatosis, herpes genitales.
- Que afecta a la población infantil	12.45%	Infección respiratoria aguda, enteritis, enfermedades de la piel, enfermedades dentales, bronquitis, enfisema y asma

Datos obtenidos de 506 eventos presentados en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios
En cuanto a citologías fueron realizadas 1586 en el año 2000.

Morbilidad por consulta médica año 2000

Diagnóstico	Consulta	Porcentaje
Enfermedades vía respiratoria	3100	8.3%
Enfermedad hipertensiva	2941	7.8%
Control durante el embarazo normal	2612	6.9%
Heridas traumas y magulladuras de sitio especificado	2475	6.6%
Enfermedad de los órganos genitales	2366	6.3%
Enfermedad de la piel y de los tejidos celular subcutáneo	2213	5.9%
Enfermedad de la cavidad de la boca, maxilares, glándulas salivales	2142	5.7%
Causas obstetricias directas relacionadas con embarazo, parto.	2101	5.6%
Enfermedad de los ojos y anexos	1449	3.9%
Enfermedad de otras partes del aparato digestivo	1433	3.8%
Demás causas	14697	39.16%

Personas fallecidas durante el año 2000 en el Municipio de Santa Fe de Antioquia según datos del médico legista fueron 60, de las cuales el 83.5% por homicidio, el 3.5% accidentes de tránsito y el 3.5% suicidio.

CAUSAS DE MUERTES FETALES, DURANTE LA GESTACION DE 1 A 27 SEMANAS

CAUSAS	TOTAL CASOS
Anoxia intrauterina	12
Alteraciones cromosómicas	15
Muertes fetales de causa no especificada	7
Muerte fetal ocurrida por complicaciones de la placenta	4
TOTAL	38

CAUSAS DE MUERTE FETAL ENTRE 27 SEMANAS DE GESTACION Y UN MES DE VIDA

CAUSAS	TOTAL CASOS
Bronconeumonía por meconio. S.F.C.	1
Anoxia en estudio	1
Broncoaspiración, bronconeumonía	1
Malformaciones fetales, falla multisistémica	1
Anoxia, circular a cuello, presentación cara	1
Malformaciones múltiples, polihidramnio	1

* Datos obtenidos de la E.S.E. San Juan de Dios

DIRECCION LOCAL DE SALUD

NOMBRE	SI	NO
Dirección de salud creada y funcionando	X	
Existe plan local de salud		X
Existe fondo local de salud	X	
Existe Comité Sisben	X	

8.6.1 DESNUTRICION

El estado nutricional es la condición de salud de un individuo resultante en el tiempo del balance entre lo consumido y lo requerido.

Cuando el balance entre lo consumido y lo requerido resulta transitoriamente negativo, los seres vivos disponen de ciertas reservas y mecanismos de adaptación que les permite subsistir en un medio ambiente cambiante; pero, si esta situación persiste, el estado nutricional se deteriora.

Si el balance es positivo, exceso en el consumo de uno o más nutrientes, el organismo lo almacena y se manifiesta inicialmente un sobrepeso pero cuando este incremento persiste en el tiempo se acentúa y desarrolla la obesidad.

La evaluación del estado nutricional se efectúa a través de indicadores. Los parámetros más comúnmente usados son: El peso para la edad, la talla para la edad y el peso para la talla.

Talla/ Edad. La talla, es el parámetro de crecimiento más estable debido a que los niveles de talla una vez alcanzados no se pierden y se requieren períodos muy largos de enfermedad y/o una dieta deficiente para que el crecimiento se retrase siendo así la talla para edad, un indicador del retraso del crecimiento o enanismo. El 47.1% de los niños según el ICBF presenta un riesgo de desnutrición crónica, distribuido así: el 37.3% un riesgo leve, el 9.1% un riesgo moderado y el 0.7% un riesgo severo.

Peso/Edad: El peso representa tejidos nutricionalmente lábiles como lo son el músculo y la grasa. La pérdida de peso refleja procesos agudos de agresión ambiental. El edema lo incrementa dando una impresión falsa, para el uso de este indicador se requiere del conocimiento de la edad exacta. El mayor porcentaje de los niños 58% está representado por aquellos que muestran déficit en este indicador. La distribución según el grado de riesgo es el siguiente: El 43% presenta un déficit leve, el 14% un déficit moderado y el 1% un déficit severo, el 36% presentan peso normal y 6% presentan sobrepeso en este indicador.

Peso/Talla: El peso generalmente se pierde como resultado de deficiencias dietéticas en un período de tiempo razonablemente corto. Igualmente el déficit de peso está asociado a procesos agudos de enfermedad. Sólo un 27% de los niños presentan algún grado de déficit en este indicador siendo el grado más representativo el leve con un 21%, también en este indicador se encontró niños con sobrepeso y el 13% del total de los evaluados.

En conclusión encontramos índices altos de riesgo nutricional en la población infantil.

Cerca de la mitad de los niños a tan temprana edad, ya presentan riesgo de desnutrición crónica, por lo mismo, el peso para la edad no es el esperado en este grupo poblacional. Sin embargo, la gran mayoría de los menores han hecho una

adecuación del peso para la talla aunque no podemos desconocer que un porcentaje considerable de menores presenta déficit, en su mayoría leve, de peso para la misma.

Es de anotar que los resultados fueron obtenidos de menores que reciben actualmente el apoyo del Estado. Esto significa que existe otro porcentaje de niños que no reciben ayuda alguna y de los que se desconoce su actual clasificación nutricional. Sin embargo nos atrevemos a decir que muy seguramente la gran mayoría de ellos podrían presentar clasificaciones similares o más desfavorables aún.

La Dirección Seccional de Salud Antioquia, presentó un informe referente a los análisis microbiológicos realizados durante el año 2000 a los “menús” de los restaurantes escolares del departamento, en los cuales se evidenció contaminación por microorganismos mesófilos, coliformes fecales, estafilococos, hongos y levaduras, siendo el resultado Alimentos no aptos para el consumo humano.

Es necesario determinar la seguridad alimentaria en la población, no se cuenta con datos de los restaurantes escolares, actualmente hay 2466 niños en los programas de hogares comunitarios, restaurantes escolares RNA (recuperación nutricional ambulatorio) para niños menores de 5 años desnutridos, también existe el PNPP (Programa nutricional a la población más pobre) se está trabajando con una población de 150 mujeres cabeza de familia en la zona urbana y rural.

Problemática : Déficit de cobertura y Calidad en los Servicios de Salud en el Municipio.

Causas.

- . Débil prestación de los servicios de salud a la población.
- . Debilitamiento administrativo de la Dirección Local de Salud.
- . Insuficientes programas educativos y de prevención.
- . Insuficientes recursos para cubrir el total de la población NBI.
- . Desconocimiento de los usuarios de sus derechos y deberes que la ley estipuló.
- . Automedicación.
- . Débil vigilancia y control de los programas nutricionales.
- . Carencia de fuentes de empleo.
- . Aumento en los niveles de violencia.
- . Ley 100/93

Consecuencias.

- . Aumento de las ETS
- . Incremento en los índices de deserción escolar.

- . Baja calidad de vida.
- . Deterioro de la imagen política.
- . Aumento en la probabilidad de presentación de epidemias.
- . Disminución del comercio.
- . Aumento de la población no afiliada a las ARS.

8.6.2 POBLACIÓN DISCAPACITADA.

El incremento de los índices de violencia en nuestro país, la actual legislación en materia de seguridad social y la centralización de los servicios de rehabilitación en las grandes ciudades, hace necesario replantear la mirada que se le ha dado a los conceptos de discapacidad y rehabilitación integral. Quienes de una u otra manera participan en este proceso se han visto obligados, en los últimos años, a implantar un modelo educativo para preparar a la comunidad con el fin de que sea ella la que asuma el protagonismo de las actividades tendientes a conocer mejor su realidad, a asumir responsabilidades frente a su proceso de rehabilitación y a convertirse en agente y creadora de su propio desarrollo.

Las personas con discapacidades deben ser incluidas e integradas activamente en el entorno familiar, social y ocupacional cotidiano, teniendo accesibilidad al medio físico, al transporte y a la cultura.

En el municipio según datos del SISBEN existen 554 personas discapacitadas, donde 269 pertenecen a la zona urbana y 285 pertenecen a la zona rural.

EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
Menor 6 años	4	3
Entre 6 y 11 años	8	14
Entre 12-17 años	13	19
Mayores 18 años	244	249

El año pasado ECOSESA (Empresa Cooperativa de Servicios Educativos en Salud), realizó un proyecto con 26 personas discapacitadas, de las cuales 12 eran niños menores de 6 años, 5 niños entre 6-11 años, entre 12-17 años 6 niños y mayores de 17 años 3.

Problemática: Baja atención a la población discapacitada.

Causas.

- . Falta de un mayor acompañamiento de la administración municipal.
- . Dificultad económica para la adquisición de ayudas y aparatos.
- . Desmotivación de las personas en los programas.
- . Falta de mayor compromiso de los familiares de los discapacitados.
- . Desconocimiento de programas vocacionales y ocupacionales.

Consecuencias

- . Discriminación de las personas con discapacidades.
- . Aislamiento y pérdida de la autoestima hacia los discapacitados.
- . Pérdida de destrezas en los discapacitados.
- . Ausencia de apoyo económico e institucional de entidades gubernamentales y no gubernamentales para los programa hacia la población discapacitada.

8.7 TERCERA EDAD.

El legado ancestral de las personas de la tercera edad, se ha ido sepultando por la indiferencia que hacia nuestros ancianos venimos proyectando en la sociedad.

El patriarca que con sus consejos escuchábamos respetuosamente, lo hemos alejado del núcleo familiar para abandonarlo en centros de atención al anciano en el mejor de los casos o lo tiramos a la calle, ya que nuestra sociedad consumista ha determinado que lo que no produce económicamente se debe desechar.

De los datos obtenidos en el SISBEN se encontró:

Entre 50 – 60 años 1.529 personas
 Mayores de 60 años 2.464 personas

En el municipio existe el CBA San Pedro Claver (Centro de Bienestar del Anciano) con una población de 35 ancianos. El sostenimiento económico es asumido una parte por las ganancias obtenidas por el estanquillo, más los aportes del municipio y de los pensionados que allí habitan.

La alcaldía Municipal, dispone de un espacio dedicado al servicio de la población adulta mayor del municipio, donde se ejecutan diversas actividades buscando el mejoramiento de la calidad de vida de dicha población. Las diversas actividades realizadas allí son cofinanciadas por la Seccional de Salud de Antioquia, la red de solidaridad, con el apoyo de la administración municipal.

Las actividades están distribuidas en dos programas principalmente:

Plan gerontológico urbano y rural donde se le da cobertura a 240 personas de la zona urbana y 50 de la zona rural.

Puertas abiertas con la participación de cuatro grupos así:

Revivir con 66 participantes

Alegría de vivir con 60 participantes

Renacer con 45 participantes

Amistad con 40 participantes.

La casa gerontológica “Dejando huellas”, programa actividades de mantenimiento físico y relajación mental, charlas educativas en temas de interés social, terapias ocupacionales, encuentros familiares y programas de salud.

Problemática: Baja cobertura en los servicios prestados a la tercera edad.

Causas

- . Ausencia de la administración en la veeduría de los programas a la tercera edad.
- . Falta de unificación de las ayudas y programas a la tercera edad.
- . Mala administración de los programas.
- . Proyectos enfocados a la dación no a la producción sostenible.
- . Falta de acompañamiento interinstitucional.
- . Recursos escasos.
- . Pérdida de valores familiares.
- . Utilización de la mendicidad como negocio.

Consecuencias

- . Desintegración familiar
- . Pérdida de la capacidad de producción del anciano.
- . Aumento de la mendicidad.
- . Cierre de las instituciones que le prestan ayuda al anciano.
- . Aislamiento de los ancianos del núcleo familiar.

8.8 DESEMPLEO.

Es una verdad sostener reiteradamente que el problema económico y social más grave de Colombia es el desempleo; en esta materia ocupamos el primer lugar dentro del área

latinoamericana, sin posibilidades a corto plazo de reducir esos niveles de desocupación a márgenes tolerables que eviten las presiones y expresiones de violencia que a diario está soportando la comunidad colombiana.

Indices por encima del 20 % implican que el Estado debe redoblar sus esfuerzos en políticas educativas, impulsar reformas al sistema parafiscal y a la legislación laboral, pero lo esencial es impulsar los caminos de la paz, para que los recursos que se canalizan a afrontar esta guerra se destinen a fortalecer las partidas de la inversión social y de infraestructura y los empresarios foráneos y nacionales vuelvan a creer en Colombia para comprometerse en empresas de riesgo que generen riqueza y empleo.

En el municipio un segmento importante de la población expulsada del campo se quedó en la cabecera municipal y se convirtió en trabajadores independientes, trabajadores temporales en extracción de materiales de playa o en fincas de recreo y en trabajadores de fin de semana en negocios de hotelería y turismo. Todos ellos constituyen parte de la población económicamente activa subempleada.

La situación de bajos ingresos en la mayor parte de los grupos familiares, es debido a la baja remuneración de las actividades económicas, existe un segmento importante de la población que está subempleada y que mantienen al municipio al margen de las condiciones objetivas de un desarrollo humano sostenible.

Las causas se deben a que no se cuenta con un producto o actividad de mayor importancia para su economía, diferente a la del sector turístico; el comercio es muy elemental, es un comercio de plaza donde los diferentes compradores adquieren la mercancía en los lugares donde se halle el vendedor; también hay comercio ambulante, el cual es ejercido en espacios públicos, calles, plazas y similares.

La actividad comercial a través de las entidades financieras, tiene una demanda laboral escasa.

La mayor empresa laboral en el municipio la constituye las entidades oficiales entre las cuales se encuentra La administración Municipal, el Departamento y la nación.

No se tienen datos muy claros sobre la situación real del empleo en el Municipio. El SISBEN maneja la siguiente información, referente a jefes de familia hombres y jefes de familia mujeres, tanto en la Zona Urbana como en la Zona Rural.

SITUACION DE DESEMPLEO DEL JEFE DEL HOGAR

	Zona Rural	Zona Urbana
Buscando trabajo	3%	10%

Sin actividad	7%	12%
Hogar	19%	17%
% Total	29%	39%
Total Jefes familia	2.389	4.009

Problemática: Alto nivel de desempleo en la población

Causas

- . No se tienen incentivos fiscales para la creación de empresas.
- . Débiles procesos de gestión municipal para generar empleo.
- . Débiles propuestas educativas en la formación para el trabajo.
- . Insuficientes fuentes de empleo, para absorber la población desempleada.

Consecuencias

- . Deterioro de la calidad de vida de las familias.
- . Aumento de los índices de pobreza.
- . Desplazamiento de la población en busca de mejores oportunidades.
- . Pérdida de la credibilidad en el accionar político de sus gobernantes.
- . Aumento de la prostitución, drogadicción, violencia intrafamiliar.
- . Aumento en los índices de migración.

8.9 VIVIENDA

DEFICIT CUANTITATIVO	CANTIDAD			POBLACION		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
1. Número de familias	4009	2389	6398	12.695	11.177	23.872
2. Número de viviendas actuales	3004	1980	4984			
3. Subtotal viviendas requeridas	1005	409	1414			
4. Viviendas localizadas en zona de alto riesgo no mitigable	49	60	109			
Total viviendas a construir	1054	469	1523			

La vivienda está entre los principales indicadores del nivel de vida de una población y dentro de los indicadores de pobreza de un ente territorial, por lo tanto, es una de las necesidades básica de una comunidad.

Se presentan un alto grado de hacinamiento, ya que 1.3 familias viven en una vivienda, en promedio. Pero, si tenemos en cuenta que en este municipio hay muchas viviendas que permanecen deshabitadas, el promedio es todavía mucho más alto.

En el municipio se presenta déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda: el primero se visualiza en la población que no tiene donde vivir y construyeron tugurios, como se observan en las afueras del municipio, viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, que ponen en peligro la vida de las familias, allí asentadas y familias que viven en casas arrendadas.

El déficit cuantitativo es del 21% promedio en relación con el número total de viviendas que hay en el municipio.

En el sector rural, el déficit de vivienda es del orden del 17% en términos cuantitativos y en el sector urbano es de 25%.

En cuanto a la tenencia de las viviendas se presentan los siguientes datos:

Tenencia de la Vivienda	Zona Urbana	Zona Rural
Propia	40%	55%
Arrendada	20%	2%
Otra (Ejido, posesión)	40%	43%

Nota: El ejido se presenta en la zona urbana y la posesión en la zona rural.

Esto nos muestra que más de la mitad de la población urbana no posee vivienda propia, dato que es bastante diciente y que nos debe poner a pensar muy en serio sobre la problemática de la tenencia de la vivienda.

El 85% de la vivienda que existe en la zona urbana es del tipo de casa o apartamento y el 15% es del tipo de cuarto; en la zona rural el 85% casa o apartamento, el 14% tipo cuarto y el 1% Vivienda móvil, refugio o carpa.

El material predominante en las paredes o estructuras de las viviendas en el sector urbano es el barro, ya sea en forma de tapia, con un porcentaje del 44%, y en bahareque con un porcentaje del 27%; en bloque o ladrillo o piedra el 27%..

El déficit cualitativo de vivienda especialmente en las zonas rurales presenta estructuras muy precarias y carentes de muchos servicios. En el sector rural, las viviendas hechas en bahareque son del orden del 64% y en tapia es del 26%, el 7% en bloque o ladrillo o piedra..

El gran aumento de la demanda de vivienda que se gestará en el municipio y en la región es otro de los grandes problemas que hay que enfrentar, planeando desde ahora los impactos que se pueden dar.

Las acciones deben ser, tanto en el sector urbano como en el rural, con proyectos de equipamiento colectivo complementario a la vivienda.

Problemática: Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda

Causas

- . Insuficientes programas de vivienda para atender la demanda.
- . Falta de recursos para invertir en vivienda.
- . Insuficiente capacitación de los funcionarios que tienen que ver con la Vivienda.
- . No existe un inventario actualizado sobre la población necesitada.
- . Altos costos de los terrenos para ejecutar programas de vivienda de interés social
- . Desplazamiento hacia la zona urbana del Municipio de pobladores de otros sectores, ocupando zonas de alto riesgo.
- . Falta de liderazgo de la comunidad.
- . Falta de voluntad política para atacar el problema de vivienda.
- . Ley 9/89, ley 3/91

Consecuencias

- . Aumento en los índices de violencia intrafamiliar ocasionada por el hacinamiento.
- . Aumento de las invasiones en zonas de alto riesgo.
- . Disminución de la calidad de vida de las personas.
- . Deterioro de la imagen política.
- . Aumento del hacinamiento.
- . Aumento de la población NBI.

8.10 SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PUBLICOS				
TIPO DE SERVICIO	NUMERO DE SUSCRIPTORES	PORCENTAJE DE COBETURA		PRESTADORA DEL SERVICIO
ACUEDUCTO	3473	96%		Conhidra
ALCANTARILLADO	3473	90%		Conhidra
ENERGIA	6.397	92% Urban	70% Rural	Eade
ASEO	2800	98%		Municipio
GAS	-----	-----		

TELEFONO	3048	-----	EdateI
----------	------	-------	--------

SISTEMA ACUEDUCTO	DE	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	BUENO	REGULAR
PLANTA TRATAMIENTO	DE		X	X	
TANQUE DE ALMACENAMIENTO		X		X	
		PORCENTAJE ESTADO			
		AREA CUBIERTA			
			BUENO	REGULAR	MALO
REDES DISTRIBUCION	DE	95%		X	
MEDIDORES		98%		X	

INFRAESTRUCTURA ASEO				
	FRECUENCIA		COBERTURA	
RECOLECCION BASURAS	Todos los días		98%	
BARRIDO CALLES	Todos los días		10%	
	EXISTE		LOCALIZACION	
	SI	NO	ADECUADA	INADECUADA
RELLENO SANITARIO	X			X

Siendo Santa Fe de Antioquia uno de los municipios de mayor demanda turística en el Departamento de Antioquia, es imperativo contar con unos servicios públicos básicos de alta calidad y con una gran cobertura; si tenemos en cuenta que en temporadas altas, la población del casco urbano se incrementa entre un 50% y un 100%, generando demandas de todos los servicios públicos, demandas que los sistemas actuales no están en capacidad de atender, teniendo que racionar los servicios en estas épocas.

Dándole cumplimiento a la Ley 142 de 1994, los servicios de acueducto y alcantarillado fueron sacados a licitación por Acuantioquia en 1997 y, desde entonces, la administración y el mantenimiento se encuentran a cargo de CONHIDRA S. A. E. S.P.

El servicio de acueducto en el área urbana tiene una cobertura del 96% El servicio de alcantarillado se presta en el área urbana en un 90%, el principal problema que presentan los sistemas de acueducto y alcantarillado es que sus períodos de diseño han cumplido su vida útil 20 años, razón por la cual se hace indispensable ampliar la capacidad de la planta de tratamiento de agua potable y el cambio de la tubería de hierro y de asbesto-cemento.

El caudal medio demandado por la población actual es de 35.1 L/Seg llegando a 70.2 L/seg en temporada alta.

Con respecto a la energía, EADE es la empresa administradora de este servicio. La óptima utilización de la energía lleva a mejores niveles de desarrollo y progreso, con un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. La cobertura de la energía eléctrica es del 92% en la cabecera y del 70% en el área rural, lo que demuestra una buena cobertura en todo el municipio.

En lo que respecta al alumbrado público se tiene una cobertura del 90%, pero sólo el 70% viene operando en óptimas condiciones, debido a situaciones que tienen que ver tanto con la escasez de recursos como también al vandalismo de los jóvenes que atentan contra el alumbrado.

La entidad encargada de realizar el aseo es el Municipio, la cual presta el servicio en la actualidad con una frecuencia diaria 6 días a la semana y en general el servicio es bueno, además en los fines de semana con puente se realiza recolección en la zona comercial.

En la actualidad el servicio de comunicaciones en el municipio es prestado por la empresa EDATEL, con una cobertura de 3048 clientes en el municipio de Santa Fe de Antioquia.

Problemática: Insuficiencia en la Prestación de los servicios públicos

Causas

- . Descoordinación entre las empresas prestadoras de los servicios públicos y el Municipio.
- . Desconocimiento de los planes de extensión hacia nuevas zonas de crecimiento del municipio.

- . Mal estado de las redes.
- . Alto costo de los servicios públicos.
- . Atentados a la infraestructura.
- . Desconocimiento de los deberes y derechos que tienen los usuarios.

Consecuencias

- . Descontento de la ciudadanía por las deficiencias en la prestación de los servicios públicos.
- . Desmotivación de la ciudadanía por el cuidado de la infraestructura.
- . Aumento de las conexiones fraudulentas.
- . Pérdidas en el sector comercial.
- . Disminución de los recaudos que el municipio capta.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL

De los datos presentados El servicio de acueducto se presta en los siguientes corregimientos y veredas:

Sector	Total viviendas	Viviendas servidas	Tratamiento
Cativo	81	79	No
Tonusco A.	65	42	No
Las Azules	54	12	No
Laureles	52	48	No
El Pescado	71	17	No
Sabanas	104	56	No

Servicio de Acueducto Veredal

Vereda	Total Viviendas	Viviendas servidas	Tratamiento
El Paso	104	96	S
Las Coloradas	58	15	N
El Espinal	84	62	S
El Jagüe	27	14	N
Fátima	28	26	N
El Filo	36	24	N
Moraditas	115	96	N
El Madero	39	27	N

El Guásimo	28	15	N
La Cordillera	105	96	N
San Antonio	42	18	N
Pedregal	49	45	N
El Chorrillo	35	25	N
Ogosco	27	19	N
El Churimbo	72	66	N
El Rodeo	44	40	N
El Carmen	73	38	N
Yerbabuena	84	22	N
La Aldea	55	44	N
Guasabra Viejo	37	23	N

Existen además dos sistemas de acueducto multiveredal, que son: Lomalarga, atiende a las veredas Nurquí, San Carlos, marianas, Chaparral, de 238 viviendas atiende: 172 viviendas; también está el acueducto multiveredal Mortiño, La Tolda, La Mesa de un total de 140 viviendas se atiende 92, ninguno de los dos posee planta de tratamiento.

Se cuenta también con otras soluciones para el abastecimiento de agua en el Municipio como Acequias (Vereda La Noque) y otros abastos individuales en sectores de La Milagrosa Alta, Milagrosa Baja, Las Coloradas, debido a que los núcleos poblacionales son muy dispersos.

Referente a los sistemas de manejo y disposición de las aguas residuales en la zona rural se tiene un total de 25 veredas, los datos obtenidos son:

Vereda	Total Viviendas	NC Viviendas con Alcantarillado	Nº Viviendas con Unisafas	Nº Viviendas con Pozo Séptico
El Paso	104	40	96	36
Las Coloradas	58		52	52
El Espinal	84		46	46
Fátima	28		28	28
El Filo	36		32	32
Chaparral	37		35	35
Moraditas	115			
El Madero	39		37	37

El Guásimo	28		25	25
Nurquí	98		31	31
La Tolda.	79		65	65
San Carlos	62		55	55
Ogosco	27		22	22
El Churimbo	72		54	54
Milagrosa baja	52		52	52
Milagrosa Alta	33		28	28
El Carmen	73		63	63
Yerbabuena	84		60	60
La Aldea	55		50	50
Km 2	54		30	30
Mariana	78		72	72
Guasabra	37		30	30
Las Azules	54		12	12
Tonusco	65		40	40
Arriba				
Cativo	81		46	46

PROBLEMÁTICA: DEFICIENTE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Causas

- . Mal manejo y operación del relleno Sanitario
- . Falta de educación y control en el manejo de los residuos sólidos
- . Mal manejo de los desechos biológicos contaminados.
- . Municipio no es propietario del sistema de alcantarillado
- . Sistema de alcantarillado con más de 20 años de funcionamiento sin tratamiento alguno de los residuos líquidos
- . Descole del alcantarillado se hace a cielo abierto.

Consecuencias

- . Proliferación de enfermedades
- . Contaminación ambiental
- . Disminución en la afluencia de turistas
- . Disminución de la vida útil del Relleno sanitario
- . Afectación de la calidad de vida

8.11 AREA AMBIENTAL

GENERALIDADES	
NOMBRE	VALOR
Altura (msnm)	550
Precipitación (mm)	1000 a 2000
Temperatura	30
Zonas de Vida	

USO	AREA	
	Ha	%
Agrícola	16.300	38
Pecuario (pastos)	7.313	17

En los datos obtenidos en el POT en lo referente al medio natural, se refiere a los cuatro pisos térmicos distribuidos así: Clima Cálido 168 Km², Templado 223 Km², Frío 101 Km², Páramo 1 Km².

El municipio presenta un relieve de vertientes cálidas, medias húmedas y una pequeña de vertientes frías. En las tierras localizadas entre los 800 y 1800 msnm, el relieve es montañoso, quebrado de pendientes fuertes y largas, predominan los cultivos de café y pastos, los cuales han sustituido la cobertura vegetal natural.

FUENTES PRINCIPALES DE ABASTECIMIENTO PARA LOS ACUEDUCTOS

NOMBRE MICROCUENCA	VEREDA	EXTENSIÓN (ha)	CAUDAL Lts/seg	CALIDAD DEL AGUA			IMPORTANCIA DE LA CUENCA
				B	R	M	
La Pená	Varias	13.000	625	X			Surtir acueducto
El Pescado	Varias	12.300	430	X			Surtir acueducto
Tonusco	Varias	12.000	720		X		Surtir acueducto
Las Juanes	Varias	11.164	120		X		Surtir acueducto

PROBLEMAS DETECTADOS POR EL USO IRRACIONAL DEL SUELO

	LUGAR	CAUSAS	EFECTOS
1. DEFORESTACIÓN	Km 5, 14, Buenos Aires, El Jagüe, El Tunal, Pedregal, Guasimal, La Tolda, Obregón, La Aldea, San Antonio, San Carlos, Coloradas, Chaparral, Gua-	Ampliación de la frontera agrícola, uso inadecuado del suelo, tala indiscriminada de árboles para comercializar, cercar potreros, construir viviendas, leña.	Descertificación, disminución de las fuentes de agua. Esterilización. Erosión. Pérdida o disminución de fauna.

	mal, Milagrosa Alta y Baja.		
2. CONTAMINACIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA.	Partes altas de las cuencas de los ríos.	Inadecuada disposición de residuos humanos y de ganado, mal beneficio de café y erosión.	Enfermedades de origen hídrico.
3. QUEMAS	Todo el municipio.	Adecuación de suelos para cultivar reduciendo jornales.	Degradación del suelo, erosión, disminución de la flora y la fauna.
4. DISMINUCIÓN DE LA FLORA Y LA FAUNA	En todo el municipio.	Tala indiscriminada.	Disminución del nivel de vida de la población.

Generalmente la población se muestra poco receptiva en lo relacionado con las capacitaciones ambientales, las comunidades se limitan solamente a ejecutar los proyectos productivos, buscando un mejoramiento del nivel económico, problemas de orden público, falta de presupuesto, falta de personal operativo, falta de vías de penetración impiden resultados positivos en la labor ambiental.

Se necesita una continuidad en la ejecución de proyectos educativos y de protección al medio ambiente por parte de todas las entidades, proyectos como la hidroeléctrica Pescadero-Ituango, el Túnel de Occidente, la vía Santa Fe de Antioquia – Puerto Valdivia, son oportunidades con las que cuenta el Municipio para su desarrollo y podrían convertirse en amenazas al no estar preparados para acometer dichos proyectos.

SECTOR MINERO

En cuanto a la minería, la región fue el principal centro de explotación de oro del departamento de Antioquia en la época de la colonia. En la actualidad se realiza la actividad minera mediante el mazamorreo, controladas ambientalmente con base en licencias para exploración y licencias mixtas expedidas por la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia Corantioquia y planes de manejo ambiental para las explotaciones iniciadas en épocas anteriores. En este municipio se extrae minería de aluvión, extrayendo oro y material rodante de playa y algunos minerales que se encuentran asociados con el metal precioso.

El aporte a la economía no representa un renglón de gran importancia, pero si desde el punto ambiental, ya que es evidente el deterioro por la degradación y contaminación de las fuentes de agua

Problema a nivel ambiental: Degradación alta y contaminación de las microcuencas

Causas

- . Débil capacidad del Municipio en el control y manejo ambiental
- . Deficiencias en los programas de educación y manejo sostenible del ambiente
- . Deficiente sistema de disposición de excretas
- . Carencia de sistemas de potabilización para los acueductos
- . Debilidad en la gestión, vigilancia y educación ambiental de las corporaciones
- . Uso irracional del suelo
- . Fragilidad de los ecosistemas.
- . Incremento de la construcción de parcelas y fincas de recreo.

Consecuencias

- . Disminución del caudal de las microcuencas.
- . Pérdida de la Biodiversidad.
- . Pérdida de espacios con valor paisajístico.
- . Desabastecimiento de agua en las comunidades.
- . Aumento de las enfermedades.
- . Afectación de la calidad de vida.
- . Estancamiento del desarrollo económico del municipio.
- . Aumento en el costo del tratamiento del agua para consumo humano.
- . Disminución del turismo.

8.12 ANALISIS DE AMENAZA EN EL MUNICIPIO

El municipio de Santa Fe de Antioquia presenta en su territorio zonas que por sus características deben ser evaluadas, para evitar que se presenten eventos que pongan en riesgo la población.

El municipio está atravesado en sentido Norte-Sur por varias fallas que son catalogadas como fallas regionales, dentro de las cuales se encuentran:

Falla Cauca- Romeral: Dentro de la cual se encuentra la Falla Cauca determinada por tres ramales, uno de los cuales el Oeste es conocida como Falla de Sabanalarga y atraviesa el Municipio, en las Veredas Kilómetro 2 y el Tunal, su traza se observa en la base del Pie de Monte del Alto Cativo.

Falla Cauca Medio: Se prolonga desde la desembocadura de la quebrada Contadora hacia el Sur, y pasa por debajo de las terrazas del Tonusco, posteriormente aliena el

cañón del Río Cauca hasta la desembocadura de la Quebrada Cañaveral, posteriormente al Sur cerca de la Quebrada la Noque . Atraviesa parte de las veredas El Tunal, Paso Real y La Noque.

Falla Cañafisto - Tonusco: Ubicada al sur de las veredas La Noque, Guasimal, Jagüe, Las Juanes.

Falla Tonusco – Buriticá: En el tramo Sur afecta las Veredas, Chaparral, Pedregal, Chorrillo, El Jagüe, La Tolda,, Sabanas, y Guasimal; en el tramo Norte afecta, Kilómetro 2, La Aldea, Cativo y San Jaquín.

Falla Guasabra: Afecta las quebradas La Abertura, Cañada el Chupadero, Guasabra, Nurquí, un tramo de la quebrada La Pená, La Cañada, Naranjo afluente de la Quebrada La Bobó y la Pupurca.

Otras fallas que afectan el Municipio son: Boquerón del Toyo, Carvajalina, Guasimal, El Trece, El Quince.

8.12.1 AMENAZAS POR INUNDACIÓN.

Las amenazas por inundación se presentan en la desembocadura del Río Tonusco y la Quebrada la Noque en el Río Cauca, y la Quebrada la Pená en el Río Tonusco.

Amenazas altas por inundaciones por flujos torrenciales se presentan en el Río Tonusco 5 a 6 kilómetros antes de su desembocadura en el Río Cauca; el Río Tonusco es el cauce más susceptible a que se presente este tipo de fenómeno, y su efecto puede ser catastrófico, sobre todo en las llanuras de inundación que bordean la antigua vía al mar entre el kilómetro 2 y 5 y los barrios de la Barranca y los caseríos del sector de la Esmeralda cerca de la desembocadura. También se debe tener en cuenta la quebrada La Noque.

Existe en el DAPARD un registro de 4 eventos ocurridos entre 1.926 y 1.999, sobre inundaciones que se presentaron en el Municipio.

8.12.2 AMENAZA SÍSMICA

Existe un alto riesgo de tipo sísmico en la Vereda Chaparral, pues allí confluyen las fallas de Tonusco-Buriticá y la Falla Carvajalino; otro punto se localiza entre el límite de Santa Fe de Antioquia y el Municipio de Giraldo, área por la cual discurre una falla activa conocida como Boquerón del Toyo.

El nivel de vulnerabilidad que tiene el municipio referente a los incendios, también es muy alto teniendo en cuenta los materiales con los cuales están hechos los techos y paredes de la mayoría de viviendas en el municipio y las deficiencias en el número y funcionamiento de los hidrantes.

Todas las circunstancias anteriores nos permite deducir la alta vulnerabilidad que tiene el municipio y la importancia en ejecutar acciones de prevención ante los posibles eventos que puedan presentarse.

Es de anotar que actualmente no viene operando activamente el Comité de Atención y Prevención de Desastres, ya que sólo existe un acuerdo de creación del Fondo de Atención y Prevención por lo que es indispensable crear el Comité de acuerdo con la reglamentación del Decreto 919/89.

Es necesario apoyar al cuerpo de bomberos voluntarios constituido por 35 personas, 10 mujeres y 25 hombres y que ya cuentan con personería jurídica pero carecen de un sitio adecuado y de un canal de comunicación entre la comunidad y el cuerpo de bomberos

Problemática: Debilidad en la atención y prevención de desastres

Causas

- . Falta reglamentación para la prevención y atención de desastres.
- . Falta de operatividad del comité.
- . Ausencia de motivación hacia los programas de capacitación.
- . Falta de gestión para promover los proyectos.
- . No existe la cultura de la prevención en la comunidad.
- . No existe un canal de comunicación comunidad-equipo de atención y prevención.
- . Inexistente coordinación interinstitucional.
- . Recursos insuficientes y mala destinación de los mismos.
- . Recursos económicos escasos de la población.
- . Fragilidad de los ecosistemas.

Consecuencias

- . Ocurrencia de eventos que ponen en peligro la población.
- . Aumento de las invasiones en zonas altamente vulnerables.
- . Pérdida de la autoridad y credibilidad política.
- . Desmotivación en los grupos de socorro establecidos en el municipio.

8.13 CULTURA

Santa Fe de Antioquia, la ciudad más antigua del Occidente antioqueño, es considerada una ciudad museo. Su arquitectura colonial que guarda entre sus paredes hacen que cada calle, iglesia, portón, zagúan, etc. cuente algo sobre Antioquia.

Las candongas hacen parte de la tradición popular en cuanto a danzas se refiere. Pero también los bundes, fandangos y sainetes son bailes que los santafereños aún conservan.

En las primeras épocas, se acostumbraba bailar minué, pasodoble y lanceros sobre la coleta encerada de los amplios salones.

En Santa Fe de Antioquia, la celebración de la Semana Santa es considerada la tercera en importancia en Colombia después de las de Popayán y Mompós. La Semana Santa es un asunto cultural, una tradición que viene desde muchos años y aún se conserva.

Las imágenes de las procesiones son antiquísimas y muy valiosas artísticamente. A esto se une la música sagrada que tienen definida para cada día y acontecimiento. Es fundamental la presencia de los cargueros, que han heredado la labor de sus familiares, de los mayordomos y de las sahumadoras, que llenan de incienso las procesiones.

También cada año hace parte de esta actividad religiosa la Semana Santica, un certamen infantil en el que los niños del pueblo representan, con pasos en vivo, la Semana Mayor. Esta comienza una semana después de la tradicional.

En Santa Fe de Antioquia funciona la Casa de la Cultura Julio Vives Guerra, cuya participación cultural se ha limitado a la representación folklórica del Municipio, en la organización de eventos culturales y el trabajo incipiente en la escuela de pintura.

Se requiere de un fortalecimiento y reestructuración de las metodologías de la cultura que permitan encontrar unos objetivos mucho más claros.

Es necesario también, implementar la creación de nuevos talleres dirigidos a los niños y jóvenes de nuestra ciudad, talleres que permitan enfocar las actitudes artísticas de estos y les den un mayor conocimiento de nuestro entorno, ya que Santa Fe de Antioquia está llena de cultura, cultura que muchos de nosotros desconocemos. La Casa de la Cultura debe recobrar y rescatar las tradiciones culturales y el apoyo a los eventos culturales (Festival de cine etc.) de nuestro municipio.

INVENTARIO CULTURAL

ACTIVIDAD	AÑO 2000
Grupo de danzas	6
Semillero de danzas	2
Candanga de Obregón	1
Bandas Papayeras	2
Duetos	4
Grupos de más de 4 integrantes	3
Grupos Tropicales	6
Zanqueros	1
Escuela de Música	1
Banda Marcial	1
Escuela de Dibujo Infantil	1
Taller de Pintura	1
Taller de Guitarra	1
Grupo de Teatro	1
Biblioteca Municipal	1
Casa de la Cultura	1
Teatro	1

8.14 RECREACIÓN Y DEPORTES

8.14.1 ZONA RURAL

VEREDA	PLACA POLIDEPORTIVA	CANCHA DE FUTBOL
CATIVO	X	X
CORDILLERA		
EL CARMEN		X
EL ESPINAL		X
COLORADAS		X
EL PASO REAL	X	X
EL PESCADO	X	X
EL PLAN	X	X
EL RODEO	X	X
GUASABRA		
LA ALDEA	X	X

MARIANA		
LA NOQUE	X	
LAURELES	X	X
MORADITAS		X
OBREGON		X
PEDREGAL		X
SAN CARLOS	X	X
YERBABUENAL	X	X

8.14.2 ZONA URBANA

UBICACION	PLACA POLIDE-PORTIVA	CANCHA DE FUTBOL	PISCINA	PISTA ATLETICA
LLANO DE BOLIVAR		X		X
COLISEO CUBIERTO	X			
BUGA	X	X		
LICEO SAN LUIS GONZAGA	X		X	
*ESC. JORGE ROBLEDO	X	X		
ESC. LAURA HOYOS	X			
INSTIT. ARQUIDIOCESANO	X			
ESC. MARIANO LOPERA	X			

*Nota: No cumple con los requisitos mínimos para una cancha de fútbol

La estructura del deporte en el municipio está conformada por una Junta Directiva y un representante legal que es el Director Ejecutivo de la Junta Municipal.

Seis monitores, que trabajan en las diferentes áreas deportivas y trabajan como entrenadores, instructores, asesores y programadores.

En el Municipio se desarrollan los siguientes eventos deportivos:

Juegos Interescolares, Basketbol, Voleybol, Juegos Intercolegiados, participación en los torneos de la Liga Antioqueña de Fútbol, Torneos locales de fútbol, deporte recreativo y las Vacaciones Recreativas; además se celebra el día clásico de la bicicleta.

MATRIZ DOFA REALIZADA CON EL SECTOR DE RECREACION Y DEPORTES

D . Descentralización del ente deportivo . Presupuesto . Masificación. . Desarticulación interinstitucional	O . Gestión de recursos del municipio con otras entidades. . Politécnico Colombiano JIC . Egresados en Licenciatura de E. Física.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> . Plan de desarrollo deportivo . Capacitación . Dotación e implementación a nivel educativo . Falta el COMURE . Sentido de pertenencia . Faltan Espacios recreativos . Banco de proyectos a nivel Mpal . Falta de procesos de formación desde la escuela . Situación de orden público. . Falta de planeación. . Falta implementación del deporte base. . Falta de gestión . Distribución equitativa para cada deporte 	<ul style="list-style-type: none"> . Presencia de varias universidades. . Capacitación del INDER . Implementar proyectos subregionales. . Centros de educación Física. . Escenarios deportivos en buen estado. . Presencia de ECOSESA. . Reuniones entre gerentes deportivos. . Presencia de Hospital Regional . Asesoría de Indeportes. . Medios de comunicación para sensibilizar y capacitar. . Realización de foros, seminarios. . Grupo de talleristas deportivos. . Presencia de diferentes instituciones Sena, Corantioquia etc.
<p>F</p> <ul style="list-style-type: none"> . Participación en eventos deportivos . Personal egresado Politécnico JIC . Comités deportivos . Potencia deportiva regional. . Infraestructura física . Apoyo a la comunidad 	<p>A</p> <ul style="list-style-type: none"> . Presupuestos insuficientes . Orden público . Desorden. . Falta de cultura de la comunidad. . Compromiso político. . Desplazamiento y permisos para ausentarse de las instituciones.

Problemática Cultural: Carencia de identidad cultural en el Municipio.

Causas

- . Débil fomento de la cultura en el sector educativo
- . Falta de líderes capacitadores
- . No existe planeación del sector Cultural
- . Ausencia de una sede permanente para la promoción de la cultura.
- . Insuficiente capacitación de los funcionarios de la Cultura, la recreación y el deporte.
- . Déficit y falta de dotación de escenarios recreativos, deportivos y culturales.
- . Falta de sensibilización de la comunidad.
- . Falta de integración con otros municipios para el desarrollo de actividades permitiendo acciones de intercambio y racionalización de los presupuestos.
- . Migración de otras ciudades hacia el Municipio.

Consecuencias

- . Desaparición de las manifestaciones culturales.
- . Pérdida de la vocación de creación de nuestros artistas.
- . Pérdida del sentido de pertenencia.
- . Subvaloración del entorno histórico.
- . Pérdida de la identidad de nuestros ancestros.
- . Aumento de la drogadicción, alcoholismo, prostitución, violencia intrafamiliar, etc.

8.15 VIAS

Santa Fe de Antioquia por su ubicación geográfica, es el eje vial de la comunicación de Medellín con el Urabá, a través de la carretera al mar y próximo enlace del sur del país con la Costa Atlántica a través de la carretera Medellín-Puerto Valdivia.

El Túnel de Occidente permitirá acortar la distancia entre el Valle de Aburrá y el Valle del Río Cauca en aproximadamente 27 Km, lo que acelerará posiblemente los procesos de expansión urbana de la ciudad de Medellín, recorrido que se hará en menos de una hora..

La malla vial del municipio en la zona Urbana se encuentra en buenas condiciones, pero es necesario continuar con los procesos de pavimentación en los sectores que aún no cuentan con el fin de ampliar la cobertura de vías pavimentadas, mientras que en el sector rural se ha continuado con la construcción y mantenimiento de las vías.

A nivel rural la planeación en la construcción de vías ha sido precaria ya que la apertura de varias vías se ha realizado sin contar con las obras de protección y drenaje suficientes, lo que ha ocasionado un deterioro ambiental.

Es necesario ejecutar acciones inmediatas en las zonas suburbanas, realizar proyecciones en cuanto a vías obligadas y no permitir que dichas zonas se encierren sin tener ninguna comunicación con la vía troncal.

Los escasos recursos presupuestales que se tienen para la infraestructura vial requiere de un mayor liderazgo por parte de las comunidades y una mayor gestión administrativa en la consecución de recursos.

MALLA VIAL DEL MUNICIPIO

NOMBRE DE LA VÍA	SECCI	CLASE DE	ESTADO	MEDIO DE TRANSPOR
------------------	-------	----------	--------	-------------------

	ÓN	CARRETERA		TE
Antioquia-Kilómetro 16	6.5 M	Terciaria	Regular	Vehicular
El Cinco-Guasabra	6.5 M	Secundaria	Regular	Vehicular
El Alto-Mariana	6.5 M	Terciaria	Regular	Vehicular
Rancho Blanco-La Cordillera	6.5 M	Terciaria	Regular	Vehicular
Pedregal- La Tolda- Sabanas	6.5 M	Terciaria	Regular	Vehicular
El Llano-El Tunal	6.5 m	Terciaria	Regular	Vehicular
El Paso-El Espinal	6.5 M	Terciaria	Regular	Vehicular
El Cinco- Tonusco arriba	6.5 M	Terciaria	Regular	Vehicular
Obregón-Carpintero	6-5 M	Secundaria	Regular	Vehicular
El Alto-San Carlos	6.5 M	Terciaria	Regular	Vehicular
Antioquia-Puente Occidente	6.5 M	Secundaria	Regular	Vehicular

PROBLEMÁTICA VIAL: Infraestructura vial en regular estado en el Municipio.

Causas

- . Apertura de vías sin contar con las obras de protección y drenaje.
- . Falta de planeación en la ejecución de las obras.
- . Falta de gestión en la consecución de los recursos.
- . Deterioro ambiental que se causa por la apertura de las vías.
- . Falta de liderazgo de la comunidad.
- . Recursos escasos para la financiación de las carreteras.
- . Topografía de la zona.
- . Distancia entre la cabecera y las veredas.
- . Ley 60/93.

Consecuencias

- . Deterioro de la calidad de vida de la población.
- . Pérdida de la comercialización de los productos.
- . Desplazamiento de la población en busca de mejores oportunidades.
- . Pérdida de la credibilidad en el accionar político de sus gobernantes.
- . Deterioro ambiental por la falta de mantenimiento de las vías.

8.16 PARTICIPACION COMUNITARIA

ORGANIZACIONES CIVILES DE PARTICIPACION

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ÁMBITO		ACTIVA	
	Urbano	Rural	SI	NO
Juntas Acción Comunal	X	X	X	
ASOCOMUNAL	X	X	X	

Asociaciones:			
Organización Popular Vivienda	X	X	
Coomunitarios-	X	X	
Asociación de Mujeres de Ant.	X	X	
Asociación de Fruteros de Ant.	X	X	
Cooperativa Transportadores	X	X	
Empresa Asociativa La Ilusión	X	X	
Cooperativa de Occidente	X	X	
Asociación Paleros Esmeralda		X	X
Empresa Asociativa Orfebres	X	X	
Coomulcansa	X	X	
Asociación de comerciantes Centro	X	X	
Asociación de comerciantes Plaza de mercado	X	X	
Coopisan	X	X	

En la actualidad vienen funcionando 44 juntas de acción comunal, de las cuales 6 pertenecen a la zona urbana y 38 a la zona rural.

El proceso de la participación comunitaria se ha ido implementando a través de la sensibilización para el trabajo mancomunado de todas las fuerzas en la búsqueda de la solución de los problemas.

La oficina de desarrollo social ha liderado procesos de organización de las juntas de acción comunal y la organización de la comunidad a través de los proyectos que ejecuta la administración municipal y departamental.

8.17 TURISMO

“ En el 2020 disfrutando de la naturaleza, el Occidente Antioqueño será la ruta Turística de la Mejor Esquina de América”; así reza la visión de la Subregión Occidente Antioqueño en la visión Antioquia, Prospectiva de Antioquia y formulación de visión al 2020, formulada el 6 de septiembre de 1997.

Es bien conocido por todos, la inmensa potencialidad y vocación que en materia de turismo tiene el Municipio de Santa Fe de Antioquia. El turismo es valorado por muchos como un agente dinámico y modernizador, sus aportes al crecimiento y desarrollo de las regiones, dada la generación de empleos directos e indirectos y el impulso de las inversiones son factores multiplicadores de la economía no sólo local sino también regional.

Santa Fe de Antioquia no se debe quedar por fuera de la gran visión del Occidente Antioqueño, su ubicación geopolítica, su clima, su cultura, los megaproyectos (Túnel

de Occidente, marginal del Cauca, Proyecto Hidroeléctrico Pescadero-Ituango), hacen que el Municipio se prepare, no sólo para atender el gran potencial que se avizora, sino también para enfrentar los problemas que se pueden presentar a la comunidad cuyas economías no están lo suficientemente consolidadas.

Desde el año pasado, la Cámara de Comercio de Medellín, sede Occidente, viene acompañando a los Municipios del Occidente Medio, en el ordenamiento de la actividad turística; algunos de los resultados han sido la conformación del “grupo de los nueve”; conformado por tres representantes de los Municipios de Sopetrán, San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia, y cuyo objetivo fundamental como grupo, es el ordenamiento y desarrollo de la actividad Turística de la región.

Santa Fe de Antioquia ya cuenta con una oficina de Turismo y una Asociación de Hoteleros – ASHOTESA, las cuales se han conformado con el ánimo de trabajar por el turismo del municipio y necesita insumos, asesoría y consideraciones especiales para poder dirigir la actividad turística.

En la oficina de fomento y turismo se tiene información referente al sector hotelero y el personal que directamente o indirectamente trabajan en dicho sector:

Empleos generados por el sector Hotelero 246

Empleos directos 81

Empleos indirectos 165

Sitios de alojamiento en el Municipio 15, entre hoteles, hostales, hosterías, hospedajes

No existe una cátedra turística, además, muchos sectores ven el turismo como uno de los principales factores que ha llevado al atraso y a la degradación sociocultural de Santa Fe de Antioquia, y esto es cierto porque hasta el momento no se ha desarrollado el verdadero turismo.

La mayoría de las personas consideran que el turismo es traer gente o sinónimo de bulla y fiesta, y esto se ha dado hasta ahora, pero la realidad es que debe ser la explotación racional del recreo y del descanso; por ello si esta actividad se organiza y orienta adecuadamente, de ella se puede derivar el mayor factor de desarrollo de la ciudad.

Nuestro municipio es un atractivo turístico por: su clima, su arquitectura colonial, la infraestructura hotelera que posee, por el paisaje y por el servicio de transporte.

Los servicios del sector turístico se pueden catalogar como buenos, pero hace falta un plan de desarrollo turístico regional que oriente el turismo tradicional y fomenta el ecoturismo.

Al municipio de Santa Fe de Antioquia va todo tipo de personas procedentes de varios lugares del departamento, país y del mundo. Pero el turismo en general y el más

frecuente en la última década, se ha caracterizado por ser un "turismo degradante", que en nada beneficia al municipio, ya que sólo le aporta basura, ruido, contaminación ambiental, pero no son generadores de ingresos. Este turista no gasta en el municipio, lleva su alimentación y licor, considera que es explotado, dado las altas tarifas que se manejan en el municipio; además es desconsiderado, produce ruidos estridentes hasta altas horas de la madrugada, perturbando la paz y tranquilidad de quienes habitan en él. Genera procesos de aculturación, pues el turista sin educación ambiental y en una comunidad que no está preparada para recibirlo, produce impactos negativos en los recursos naturales, en el medio ambiente y en la cultura local, por lo cual es necesario planificar el desarrollo del ecoturismo y el turismo tradicional en el marco de la constitución y la ley.

ANALISIS MATRIZ DOFA PARA EL SECTOR TURISTICO

<p>D</p> <ul style="list-style-type: none"> . Poca conciencia Turística. . Poco apoyo de las administraciones . Ausencia de Unión empresarial. . No hay ordenamiento turístico. . No hay identidad, apropiación y sentido de pertenencia. . Ausencia de contenidos en los programas de capacitación. . No existe mercadeo y promoción. 	<p>O</p> <ul style="list-style-type: none"> . Clima . Construcción de los Megaproyectos. . Ley 300 de Turismo. . Posicionamiento de la región a nivel Departamental y Nacional. . Triangulo de oro conformado por Sopetrán- San Jerónimo - Santa Fe de Antioquia. . Comunicación vial.
<p>F</p> <ul style="list-style-type: none"> . Clima . Seguridad . Cercanía a Medellín. . Vías de acceso . Infraestructura Hotelera. . Paisajes. . Arquitectura colonial. . Monumento Nacional. 	<p>A</p> <ul style="list-style-type: none"> . Pérdida de valores. . Incertidumbre en materia de orden público. . Desconfianza para invertir. . Deterioro del medio ambiente. . Ausencia de políticas turísticas. . Megaproyectos.

Problema del Sector Turístico

Deficiente preparación de la comunidad para atender el sector turístico.

Causas.

- . Deterioro del espacio público.
- . Ausencia de un inventario que promueva los sitios de interés turístico.
- . Ausencia de un plan de desarrollo turístico.
- . Débil liderazgo de los funcionarios responsables del fomento turístico.
- . Falta de comercialización del Sector.
- . No hay interacción entre los Mpios aledaños en torno al turismo.
- . Acciones dispersas de las diferentes instituciones.
- . Compromiso político para sacar adelante iniciativas relativas al turismo.
- . Violencia por grupos al margen de la ley.
- . Baja capacitación y liderazgo de la comunidad.

Consecuencias

- . Aumento en los índices de desempleo.
- . Caída de la economía de la región.
- . Saturación y deterioro del ambiente.
- . Deterioro de la calidad de vida.
- . Disminución de los recaudos municipales.
- . Disminución de la afluencia de turistas.

8.18 ESPACIO PÚBLICO

Debido a la gran afluencia de turistas, el problema más significativo es la ocupación del parque principal con vehículos los fines de semana, en los puentes y en temporadas, donde la actividad comercial se centra en las Heladerías, estaderos y discotecas; generan un desequilibrio ambiental que se evidencia por las basuras que sin ningún control son tiradas a las vías públicas, la ocupación de calles y por el ruido ambiental generado en los alrededores del parque principal.

Un turismo degradante donde el ruido ambiental generado por Heladerías, discotecas, tráfico vehicular, equipos de sonido de los vehículos, en los fines de semana con día festivo, ha alcanzado cifras por encima de los límites admisibles que para las zonas comerciales es de 60 decibeles para periodo nocturno.

En el año pasado la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia realizó varias mediciones en un puente festivo y encontró en un sondeo de 14 sitios alrededor del parque principal, los siguientes resultados:

- Entre 68 –70 decibeles, provocado especialmente por tráfico vehicular.
- Entre 70.4 –76.2 decibeles, provocado especialmente por música de discotecas.

Entre 75–83.2 decibeles, música originada por equipos de sonido de los vehículos especialmente.

La ausencia de espacios recreativos, culturales y deportivos obliga a la realización de actividades en sectores como la Chinca, el parque etc., causando descontento, no sólo por el ruido y la ocupación de vías sino también por los daños que se causan a las propiedades; el índice de espacio público está actualmente en 0.34 m²/ habitante (espacio público debe ser igual a 15 m²/habitante), sin contar con la población flotante, esto nos indica las falencias en cuanto a espacios públicos que tiene el municipio.

Existe además una reiterada violación a las normas del tránsito, lo que trajo como consecuencia que en el año pasado en medicina legal 16 casos se reportaran por accidentes de tránsito, ocasionando la muerte de dos personas y heridas a 14.

Hablar de espacios públicos es hablar también del medio ambiente, las quebradas y ríos, los caminos de herradura, el paisaje y el entorno, todo ello hace parte también del espacio público, el cual es necesario conservar.

Un factor que aumenta los conflictos en el espacio público es el desconocimiento de las normas existentes y la falta de aplicación de las mismas, aunado a una deficiente planeación en la mayoría de casos.

Problema: insuficiencia de espacios públicos en la zona urbana y gran deterioro de los existentes.

Causas.

- . Alto índice de ocupación urbana.
- . Débil iniciativa administrativa.
- . Inexistente reglamentación para el control del espacio público.
- . Falta de estímulos para el mejoramiento, conservación del espacio público.
- . Falta de sentido de pertenencia de la comunidad.
- . Altos costos de la tierra.
- . Escasos recursos presupuestales.

Consecuencias.

- . Contaminación ambiental.
- . Disminución de la afluencia de turistas.
- . Afectación de la calidad de vida.
- . Aumentos en los índices de accidentalidad.

- . Aumento de las acciones vandálicas, aumento de la drogadicción, alcoholismo.
- . Pérdida de la imagen y autoridad administrativa.
- . Desvaloración del patrimonio arquitectónico.

8.19 SECTOR AGROPECUARIO

TENENCIA DE LA TIERRA	
TIPO	PORCENTAJE
Propietarios	70%
Aparceros	-
Arrendatarios	-
Sucesiones	20%
Recreo-veraneo	10%
Otras	

TAMAÑO DE LA TIERRA	
EXTENSION PREDIOS	PORCENTAJE
Menores de 5 ha.	6.7%
5 – 10 ha.	7.7%
10 – 20 ha.	13.0%
20 – 50 ha.	40.0%
Mayores de 50 ha.	21.5%

INFRAESTRUCTURA				
NOMBRE	EXISTE		UBICACION	ESTADO
	SI	NO		
Oficinas				
UMATA	X		Zona Urbana	Buena
Secretaria Agricultura	X		Zona Urbana	Buena
Corantioquia	X		Zona Urbana	Buena
Bodegas		X		
SENA	X		Zona Urbana	Buena
ICA	X		Zona Urbana	Buena
Centros de acopio		X		
INFRAESTRUCTURA				
NOMBRE	EXISTE		UBICACION	ESTADO
	SI	NO		
Oficinas				
Plaza de mercado	X		Zona Urbana	Regular
Politécnico Colombiano J.I.C.	X		Zona Urbana	Buena
Universidad Nacional	X		Zona Rural	Buena
Federación de Cafeteros	X		Zona Urbana	Buena

El funcionamiento de la Plaza de Mercado ha encontrado dificultades tanto a nivel de infraestructura como a nivel de la administración de la misma.

En lo referente a infraestructura se requieren obras de adecuación en los techos, no existen sistemas de seguridad contra incendios (Hidrantes, extintores etc.), no existen contadores individuales para el consumo del agua, se requieren obras de cerramiento para una mayor seguridad y demarcación de zonas específicas para cargue y descargue de los vehículos.

En la parte administrativa se presentan problemas debido a la ausencia de un reglamento que fije el comportamiento y uso de las instalaciones, un 28% de los locales comerciales se encuentran en mora por concepto de impuestos a la administración municipal, se requiere la presencia más frecuente de las autoridades de policía para brindar mayor seguridad y reglamentar las rutas de transporte de los vehículos que vienen de las diferentes veredas para que ingresen a la plaza de mercado y puedan los campesinos descargar sus productos.

8.19.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Tomando los datos del POT, se habla de una economía con pequeños predios menores de 5 Ha, con baja tecnificación, no siempre en suelos adecuados para explotaciones comerciales reduciéndose en su mayoría a cultivos de autoconsumo, con pocos excedentes para comercialización.

Los principales cultivos del Municipio son: Café, Maíz, Frijol, Plátano, Yuca y Frutales.

CAFÉ: Tiene un área de producción de 15.587 Ha, cultivos ubicados entre alturas de 1.200 a 1800 metros sobre el nivel del mar. Con una producción promedio entre 100-150 arrobas/año. Dentro de las veredas que se presenta este cultivo tenemos: El Pescado, La Tolda, Chorriillo, La Mesa, Sabanas, El Plan, Moraditas, La Cordillera, El Madero, Mariana, Yerbabuena, Churimbo, Tonusco arriba, Las Azules, El Carmen y San Antonio, en algunos casos a alturas superiores a los 1.800 m.s.n.m. en altas pendientes, sin técnica adecuada y con beneficio del cual se derivan problemas de contaminación sobre las corrientes de agua próxima a los predios.

MAÍZ: Tiene un área de producción de 1.979 Ha, con una producción promedio de 850 Kg/Ha.

FRIJOL: Tiene un área de producción de 1729 Ha, con una producción promedio de 582 Kg/Ha.

Los cultivos de Maíz y Frijol son transitorios, no tecnificados, el campesino hace quemadas y luego planta el grano en terrenos de una topografía abrupta e intercalando los cultivos; debido a dicho sistema una vez se recoja la cosecha el terreno no puede ser sembrado en un lapso de 4 años, para poder cultivarlo nuevamente.

Las principales limitantes de este cultivo son:

- Altas pendientes que ocasionan erosión.
- Deficientes prácticas culturales.
- Bajas densidades de siembra.
- Falta un buen control de plagas.
- Falta asistencia técnica continua.
- Los suelos son áridos y carentes de nutrientes.
- Falta un buen sistema de riego.

Se destacan en estos cultivos las veredas. El Pescado, Milagrosa Alta, Milagrosa Baja, Las Azules, presentándose además en Yerbabuena, Tonusco Arriba, Coloradas, Nurquí, San Carlos, Chaparral, El Guasimo, Sabanas, Fátima, El Jagüe.

El cultivo de caña panelera aunque no es representativo, se presenta de manera tradicional por pequeños y medianos productores.

En cuanto al cultivo de frutales no hay registros de producción y comercialización, estos se presentan a nivel marginal y en forma tradicional, destacándose el Tamarindo, Mamoncillo, Mango, Zapote, Níspero, Chirimoya y algunos cítricos especialmente en las zonas calientes del Espinal, Obregón, El Paso Real, Tunal, Juanes y tierras cálidas como Nurquí y San Carlos.

A partir de la UMATA y la Secretaría de Agricultura se han adelantado en el pasado programas de huertas caseras con parcelas demostrativas de hortalizas las cuales han perdido continuidad por falta de apropiación y problemas de orden público.

8.19.2 SECTOR GANADERO

El sector pecuario se caracteriza por tener poca tecnología, haciéndose su explotación en forma tradicional. El productor a pesar de los esfuerzos realizados por las diferentes entidades del sector para hacer transferencia de tecnología, el grado de adopción es mínimo. Sobresale la aplicación indiscriminada de drogas, no hay criterios técnicos para ello. Se detectan muchos problemas en el manejo y sobre todo prima la no-existencia de pastos adaptados a la zona, que mejoraría la calidad y cantidad del hato ganadero.

La ganadería en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, está representada por bovinos de carne y de doble propósito, con bajos rendimientos dada la baja tecnificación y pobreza de algunos suelos. La capacidad de carga en el municipio es de 0.55 U.G.G. (Unidad de gran ganado), siendo inferior a la existente para el Departamento 1.08 (Plan de Gestión Ambiental Regional 1998-2006- CORANTIOQUIA).

Las razas predominantes son tipo criollo y cebú con sus cruces (Pardo Suizo, Holstein).

La situación del matadero municipal es crítica, dado el crecimiento urbano su ubicación no es compatible con los usos actuales, el sistema de sacrificio no es técnico y la disposición final de los desechos no tiene ningún tratamiento, y su infraestructura se encuentra en regulares condiciones de funcionamiento. Para su funcionamiento el matadero utiliza 7 matarifes (4 para reses y 3 para porcinos), 3 ayudantes y 4 picadores como empleos directos e indirectos 26 empleos entre cargadores, vaqueros y otros.

8.19.3 PRODUCCION ESPECIES MENORES

Está representado por actividades porcícolas, piscícola, avícola, en algunos casos para consumo propio y del Municipio.

La actividad porcícola se presenta en forma rudimentaria, situándose en un 90% en el área rural y el resto en la urbana, aún se conservan algunas porquerizas, con las consecuencias de salubridad que esto conlleva.

La explotación avícola ha ocupado un renglón importante en la economía del Municipio; en el momento se encuentran establecidos 5 gallineros campesinos (Churimbo, La Tolda, Yerbabuenal, Chorrillo y San Carlos); y en conformación en las Veredas Laureles, San Antonio, El Carmen, La Aldea.

En cuanto a la piscicultura, se presentan 40 estanques en las veredas La Tolda, El Tunal, El Espinal, Obregón, El Carmen, La Aldea, Yerbabuenal, Churimbo, Guásimo, Coloradas y Sabanas, con especies como Cachama, tilapia, bocachico, trucha. Area promedio de los estanques 100 m².

Problema del Sector Agropecuario: Bajos rendimientos en los cultivos tradicionales e inexistentes canales de comercialización en el municipio.

Causas.

- . Baja cobertura y calidad del Servicio de Asistencia Técnica.
- . Insuficiente capacitación funcionarios de la UMATA.
- . Baja adopción de Tecnología.
- . Débil gestión administrativa en la Plaza de mercado.
- . Deficientes condiciones para el sacrificio de animales.
- . No hay canales de comercialización.
- . Desmotivación de los productores agropecuarios.
- . Pocos e ineficientes sistemas de riego.

- . Uso irracional del suelo.
- . Baja precipitación mm/año
- . Fragilidad de los ecosistemas.
- . Problemas de orden público.

Consecuencias

- . Baja rentabilidad
- . Altos niveles de pobreza.
- . Baja calidad de vida
- . Deterioro de la imagen política.
- . Estancamiento del desarrollo económico del municipio.
- . Aumento en los índices de migración.
- . Aumento en los índices de desempleo.

8.20 AREA POLITICO-ADMINISTRATIVA

Actualmente el Municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con una planta de personal de 57 funcionarios vinculados por nómina, 22 obreros y 8 educadores por contrato. Hasta el momento, no existe una definición muy clara en cuanto al manual de funciones y procedimientos, no se cumple con las directrices que de allí emanan a pesar de haber sido aprobado en el año de 1997.

La información estadística no es muy confiable, lo que dificulta una eficiente toma de decisiones, torpedeando la presentación de proyectos ante otras fuentes de cofinanciación.

Se insinúan procesos de recuperación de la cartera, pero es necesario implementar acciones más audaces con el fin de que los usuarios se pongan al día en lo referente a los impuestos que le adeudan al Municipio. Usuarios cuya destinación económica del inmueble sea recreativa ó comercial no pueden tener deudas cuya cartera esté vencida más de 10 cuotas, los procesos de facturación por concepto de aseo se debe revaluar para obtener un cubrimiento del 100% del servicio prestado a la comunidad, ya que un porcentaje significativo de usuarios no se les factura. De la información suministrada por la Tesorería de Rentas Municipales se encontró el siguiente panorama:

CARTERA MOROSA IMPUESTO PREDIAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

Cartera	Valor
Industria y Comercio	119.489.800
Impuesto Predial Urbano	118.566.670

Impuesto Predial Rural	219.530.570
Total	457.587.040

*Datos obtenidos en Tesorería de Contribuyentes con más de 10 Cuotas vencidas

*Impuesto Predial que corresponde a los predios destinados a la Recreación y el Comercio.

*El 28% de usuarios del servicio de Aseo no se les factura.

Dentro de los principios de la administración, se tienen como prioritarios la transparencia y la ética; Por eso es importante vincular a la comunidad en los procesos de una veeduría sobre las actuaciones de la administración municipal, cuyo proceder debe encaminarse a un mejoramiento continuo con una permanente participación ciudadana.

No hay una buena sistematización de las oficinas y dependencias de la administración municipal, dicha sistematización se requiere para que contribuya a modernizar los procesos y permita un accionar mucho más ágil y oportuno hacia la solución de los problemas.

Se cuenta con un equipo de obras públicas conformado por 3 volquetas, un buldózer y una motoniveladora; dicho equipo ha presentado problemas para las finanzas municipales debido a los altos costos de funcionamiento y mantenimiento, sin que haya mostrado rendimientos sustanciales en el avance y economía de las obras de infraestructura vial, que el municipio ha realizado.

Es necesario acometer reformas dentro del funcionamiento de la Administración Municipal para que su accionar sea más eficiente y permita una mayor inversión social, siguiendo los lineamientos de la Ley 617/2000.

ANALISIS MATRIZ DOFA REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

<p>D</p> <ul style="list-style-type: none"> . Falta capacitación de los funcionarios. . Falta equipamiento. . Falta de Sentido de pertenencia. . Estructura administrativa. . Fallas en las estadísticas SISBEN. . Pasivo Pensional. . Desactualización base tributaria. . Fallas en los procesos y procedimientos. 	<p>O</p> <ul style="list-style-type: none"> . Túnel de Occidente. . Infraestructura vial. . Ubicación geográfica. . Ley 300 del Turismo. . Armonía Intergubernamental. . Inversión internacional. . Participación Ciudadana Juvenil.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

F <ul style="list-style-type: none"> . Talento humano. . Planta física. . Saneamiento fiscal. . Monumento Nacional. . Organizaciones comunitarias. . Seguridad social oportuna. . Infraestructura física deportiva . . Liderazgo. . Medios de comunicación-Canal Local 	A <ul style="list-style-type: none"> . Orden Público. . Deterioro ambiental. . Normatividad centralista. . Cultivos ilícitos. . Déficit de vivienda. . Alto nivel de desempleo. . Desarticulación interinstitucional.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Problemática institucional.

Ausencia de armonía institucional

Causas.

- . Dualidad en el manejo de funciones por parte del personal.
- . Desconocimiento y no cumplimiento del manual de funciones y procedimientos.
- . Falencias en la capacitación de los funcionarios.
- . Deficiencias en los canales de información.
- . Deficiencias en la sistematización.
- . Ausencia de procedimientos claros para el manejo de las cuentas.
- . Desactualización de la parte tributaria.
- . Planta de cargos que excede la capacidad de gestión de la administración.
- . Falta de motivación y sensibilización de los funcionarios.
- . Presencia de grupos armados.
- . Ley 617/2000.

Consecuencias.

- . Indebida planificación de la Inversión Social.
- . Desmotivación de los empleados.
- . Disminución de las Rentas Municipales.
- . Inviabilidad del municipio.
- . Pérdida de la imagen política.
- . Pérdida de liderazgo a nivel regional.
- . Aumento de los indicadores de NBI, disminuyendo la capacidad de acción del municipio hacia otros sectores..

8.21 SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA

INSTITUCION	ESTADO		
	B	R	M
Secretaria de Gobierno con fines de Policía y Tto Municipal	X		
Juzgado Promiscuo Mpal	X		
Juzgado Promiscuo Circuito	X		
Juzgado Promiscuo Familia	X		
Fiscalía Seccional	X		
Fiscalía Local	X		
Comando de Policía	X		
Cárcel	X		
Personería	X		

La Policía Nacional viene realizando procesos de acercamiento con las comunidades, acciones de tipo social que la acercan mucho más a las gentes del municipio: Los programas que vienen liderando son:

- Plan Gorrión: cuya meta es reducir la delincuencia en un 5% aumentando la operatividad de la Policía.
- Plan Justicia: Hacer efectivas las órdenes de captura de la gente requerida por los juzgados.
- Plan Cazador: Recuperación de motos y vehículos hurtados.

Para el año 2001 se tiene el proyecto de capacitar un grupo de estudiantes de undécimo grado, durante su proceso de alfabetización para que sean promotores de seguridad ciudadana en el municipio, basados en normas y principios constitucionales como parámetros para lograr una sana y armónica convivencia a través de valores cívicos, éticos y morales; objetivo que se realizará por intermedio de las Escuelas de Seguridad ciudadana, propuestas que esperan contar con la aprobación de la Secretaría de Educación Municipal y el apoyo de la Administración Municipal.

Se cuenta además con el apoyo institucional del municipio para 60 auxiliares bachilleres capacitados para cumplir una función social, ambiental, tránsito, turismo etc.

Trabajo ejecutado por la personería municipal

Dentro de las acciones que viene desarrollando la personería municipal se cuentan entre otras las siguientes:

- La personería como institución municipal ha sido tradicionalmente el punto de contacto entre las autoridades y la comunidad.
- Con la rama jurisdiccional se ha sostenido las mejores relaciones; atentos en asistir a las diferentes diligencias interviniendo en todas las actuaciones judiciales en donde la presencia de la personería ha sido solicitada.
- En el manejo de los asuntos carcelarios, se ha tenido un contacto directo y permanente con la población carcelaria, se han realizado visitas continuas al penal para dialogar y analizar las necesidades de los presos, siendo un puente permanente entre la población carcelaria, las directivas de la cárcel y las autoridades judiciales.
- Las relaciones con la administración municipal han sido buenas, las sugerencias han sido acogidas sin dilación, se ha ejercido el poder disciplinario ante lo cual se adelantaron 16 investigaciones disciplinarias, terminando con la sanción de cuatro funcionarios municipales y en la actualidad se encuentran en trámite tres investigaciones.
- En el ámbito de medios de comunicación la personería municipal tiene un programa radial “conversemos”, todos los jueves de 11.30 AM a 12 M, siendo un espacio abierto a la opinión ciudadana.
- En materia de servicios públicos domiciliarios, bajo los parámetros del decreto 1429 de 1995, se conformó el Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios, el cual ha brindado una gran ayuda al usuario.
- Los mecanismos de defensa ciudadana a través del derecho de petición, la acción de tutela, han sido ejercidos en varias ocasiones, obteniendo pronta y cumplida respuesta.
- La personería ha actuado en forma diligente con el fin de atender a la población desplazada y obtener de las instituciones entre las cuales se cuentan: La Cruz Roja, Red de Solidaridad Social, Pastoral Social entre otras, logrando conseguir apoyo para estas personas desplazadas.

En cuanto a las necesidades más sentidas de la personería se refieren a la dotación de una biblioteca jurídica actualizada, así como también la sistematización de la oficina, con el fin de acelerar los trámites y brindarle un mayor apoyo a la comunidad.

**PRESENTACIÓN CONDENSADA
DE LA PROBLEMÁTICA DEL
MUNICIPIO DE SANTA FE DE
ANTIOQUIA**

9 PROTOCOLO DE LA SELECCIÓN DE LOS PROBLEMAS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	Valor Político del Problema	Cobertura del Problema	Tiempo de maduración	Recursos Críticos	Gobernabilidad	Costo de posterg	Innovar o continuar	Incluido en el Program de Gobierno	Selección
1. Débil liderazgo en la juventud del Municipio	Alto	Alto	Dentro-fuera	Económicos organiz y polit	Alta	Alto	Innovac.	Si	Si
2. Altos índices de violencia intrafamiliar.	Alto	Alto	Dentro-fuera	Económicos organiz y polit	Alta	Alto	Innovac.	Si	Si
3. Déficit de cobertura y Calidad en la Educación	Alto	Alto	Parte Dentro y se continua Fuera	Económicos y de conocimient	Alta	Alto	Continuid	Si	Si
4. Déficit de cobertura y calidad en los servicios de salud en la zona rural y urbana del Municipio	Alto	Alto	Parte dentro y se continua Fuera	Económico y organiz	Alta	Alto	Continuid	Si	Si
5. Baja Atención de la población discapacitada del Municipio	Medio	Media	Dentro-Fuera	Económicos, organizat	Alta	Medio	Innovar	Si	Si
6. Baja cobertura en los servicios prestados a la tercera edad en el Municipio	Medio	Media	Dentro-Fuera	Económicos, organizat	Alta	Medio	Continuac	Si	Si
7. Altos niveles de desempleo en la población del municipio	Muy Alto	Alta	Dentro-Fuera	Económicos, organizativos y poder político	Baja	Alto	Innovar	Si	

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	Valor Político del Problema	Cobertura del Problema	Tiempo de maduración	Recursos Críticos	Gobernabilidad	Costo de posterg	Innovar o continuar	Incluido en el Programa de Gobierno	Selección
8. Deficit cualitativo y cuantitativo de vivienda	Alto	Alta	Dentro-Fuera	Económicos, organizat	Alto	Alto	Continuar	Si	Si
9. Insuficiencia en la prestación de los servicios públicos	Alto	Alto	Dentro-Fuera	Económicos organiz y políticos	Medio	Alto	Continuar	Si	Si
10. Deficiente Manejo y disposición de los desechos sólidos y líquidos en la zona urbana y suburbana del Mpio	Alto	Alto	Parte Dentro y se continua fuera	Económicos y organizativos	Alta	Alto	Continuar	SI	Si
11. Degradación alta y contaminación de las microcuencas que surten los acueductos del Municipio	Alto	Alta	Parte significativa dentro del periodo	Económicos y organizacion ales	Alta	Alto	Continuar	si	Si
12. Debilidad en la atención y prevención de desastres.	Alto	Alto	Dentro-fuera	Económicos organiz y polit	Alta	Alto	Innovac.	Si	Si
13. Carencia de identidad cultural en el Municipio	Medio	Alta	Dentro-Fuera	Económicos y organizat	Alta	Medio	Innovac	Si	Si

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	Valor Político del Problema	Cobertura del Problema	Tiempo de maduración	Recursos Críticos	Gobernabilidad	Costo de posterg	Innovar o continuar	Incluido en el Programa de Gobierno	Selección
14. Infraestructura vial en regular estado del Municipio.	Medio	Alta	Dentro-Fuera	Económicos organiz	Alto	Medio	Continuar	Si	Si
15. Deficiente preparación de la comunidad para atender el sector Turístico	Medio	Alto	Dentro-Fuera	Económicos y poder político	Medio	Alto	Continuar	Si	Si
16. Insuficiencia de espacios públicos en la zona urbana y gran deterioro de los existentes.	Alto	Alta	Parte significativa dentro del periodo	Económicos organiz	Alta	Alto	Innovación	Si	Si
17. Bajo rendimiento en los cultivos tradicionales e, inexistentes canales de comercialización.	Alto	Alto	Dentro-Fuera	Económicos organiz y políticos	Medio	Alto	Continuar	Si	Si
18. Ausencia de armonía institucional	Alto	Alta	Dentro	Poder Político, Organiz	Alta	Alto	Innovación	Si	Si

10 DESCRIPTORES DEL PROBLEMA

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA


NOMBRE DEL PROBLEMA: DEBIL LIDERAZGO EN LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO

DESCRIPTOR (d)
1. D1= Jóvenes bachilleres que egresan de los colegios anualmente 250
D2= Población adicta a sustancias psicoactivas 852. D3= 21 clubes existentesi3.1= Clubes pertenecientes a la zona urbana 12.i3.2= Clubes pertenecientes a la zona rural 9.
D3= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUCIAS
1. Aumento en los índices de violencia, farmacodependencia, prostitución. 2. Desestímulo en los jóvenes para participar activamente en los procesos de desarrollo mpal. 3. Pérdida de la capacidad y empuje de los jóvenes. 4. Desintegración del núcleo familiar.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: ALTOS INDICES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

DESCRIPTOR (d)
D1= Casos reportados de violencia intrafamiliar en el año anterior 204.i1.1= Reportados por el juzgado promiscuo de familia relacionados con la mujer 52i1.2= Reportados por el médico legista 38i1.3= Reportados por el ICBF 138
D4= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) 

Consecuencias
<ol style="list-style-type: none">1. Desintegración Familiar.2. Aumento de las consultas por maltrato.3. Generación de violencia en la sociedad.4. Aumento en el número de mujeres cabeza de familia.5. Aumento de niños en la calle.6. Altos índices de mendicidad, madresolterismo, alcoholismo, drogadicción, prostitución.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA


NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIT EN COBERTURA Y CALIDAD EN LA EDUCACION

DESCRIPTOR (d)
D1= Porcentaje de desescolarizados 30.6%.i1.1= 26.3% pertenecen al área urbanai1.2= 73.7% pertenecen al área Rural.
D2= Tasa de deserción el 10%.i1.1= 2.9% pertenecen al área urbanai1.2= 17.2% pertenecen al área Rural.
D3= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

Consecuencias
1. Baja calidad de vida. 2. Deterioro de la imagen política. 3. Estancamiento del desarrollo municipal. 4. Aumento de la mendicidad 5. Aumento de la mano de obra no calificada. 6. Aumento de la farmacodependencia, drogadicción, alcoholismo, madresolterismo, violencia intrafamiliar.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIT DE COBERTURA Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD.

DESCRIPTOR (d)
D1= Según reportes del Hospital se presentaron 37.529 consultas en el año 2000. i1.1= 8.3% de las consultas fueron por enfermedades de las vías respiratorias. i1.2=.6.6% de las consultas fueron por heridas, traumas y magulladurasi1.3=.6.3% de las consultas por Enfermedades de Transmisión sexuali1.4= 5.9% de las consultas fueron por enfermedades de la piel.
D2= El 47.1% de los niños entre 2 - 7 años presentan riesgo de desnutrición crónica (datos ICBF)i2.1= 37.3% de los niños riesgo levei2.2= 9.1% de los niños riesgo moderadoi2.3= 0.7% de los niños presenta riesgo severo.
D3= Población con NBI 19.381 en los niveles 1 y 2.i3.1=.56.86% debería tener según la D.S.S.A. régimen subsidiadoi3.2= Sólo 7.379 (38%) de la población está en el régimen subsidiado
.
D5= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) 

CONSECUENCIAS
1. Aumento de las ETS en la población. 2. Un mayor número de personas con NBI quedará sin estar afiliados a una ARS. 3. Incremento en los índices de deserción escolar. 4. Aumento en la probabilidad de presentarse epidemias dentro de la población. 5. Disminución del comercio (Ej.: Turismo), por consiguiente disminución de los ingresos que el municipio percibe. 6. Disminución de la calidad de vida de la población

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: **BAJA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA**

DESCRIPTOR (d)
D1=Población discapacitada de 554 personas.i1.1=269 personas pertenecen a la zona urbana.i1.2=285 personas pertenecen a la zona rural.
D2= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

Consecuencias
<ol style="list-style-type: none">1. Discriminación de las personas con discapacidad en el Municipio.2. Aislamiento y pérdida de la autoestima hacia los discapacitados.3. Pérdida de destrezas en los discapacitados.4. Ausencia de apoyo económico e institucional de entidades gubernamentales y no gubernamentales para los programas hacia la población discapacitada.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA


NOMBRE DEL PROBLEMA: **BAJA COBERTURA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA TERCERA EDAD.**

DESCRIPTOR <i>(d)</i>
D1= En el Centro de Bienestar del Anciano son atendidos 35 ancianos.
D2= El 14% de los ancianos pertenecen a los programas gerontológicos que el Municipio lidera
D3= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUENCIAS
<ol style="list-style-type: none">1. Desintegración de la familia2. Pérdida de la capacidad de producción del anciano.3. Aumento de la mendicidad.4. Cierre de las instituciones que le prestan apoyo al anciano.5. Aislamiento de los ancianos del núcleo social.6. Se pierde el legado ancestral.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: **ALTO NIVEL DE DESEMPLEO EN LA POBLACIÓN DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.**

DESCRIPTOR (d)
D1= El 39% de los jefes de familia de la zona urbana están sin empleoi1.1= El 10% Buscando trabajo.i1.2= El 12% sin actividad.i1.3= El 17% en el Hogar
D2=El 29% de los jefes de familia de la zona rural están sin empleoi2.1=El 3% Buscando trabajoi2.2=El 7% sin actividad.i2.3=El 19% en el Hogar
D5= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) 

CONSECUENCIAS
1. Deterioro de la calidad de vida de las familias. 2. Aumento de los índices de pobreza. 3. Desplazamiento de la población en busca de mejores oportunidades. 4. Pérdida de credibilidad en el accionar político de sus gobernantes. 5. Aumento de la prostitución, drogadicción, violencia intrafamiliar. 6. Aumento de los índices de migración.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: DÉFICIT CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE VIVIENDA

DESCRIPTOR (d)
D1= Viviendas localizadas en zonas de alto riesgo 109.i1.1=49 Viviendas se encuentran en la zona urbana.i1.2=60 Viviendas se encuentran en la zona rural.
D2= Déficit cuantitativo de vivienda del 22%i2.1=17% sector Rural.i2.2= 25% sector Urbano.
D3= La tenencia de vivienda el 42% son ejidos, invasiones u otras formas de tenencia.i3.1=40% pertenece a la zona urbana.i3.2=43% pertenece a la zona rural.
D4= El 27% de viviendas de la zona urbana sus paredes son de bahareque y en la zona rural el 64%.
D5= Se presenta un hacinamiento de 1,3 familias por vivienda
D6= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUENCIAS
1. Aumento de la violencia intrafamiliar. 2. Un mayor número de familias ocupará terrenos de invasión, que por sus características se ubicarán en zonas de alto riesgo. 3. Disminución de los Recaudos por Impuestos. 4. Disminución de la calidad de vida de la población 5. Aumento del hacinamiento en las viviendas. 6. Aumento de la población NBI. 7. Deterioro de la imagen política.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA


NOMBRE DEL PROBLEMA: **INSUFICIENCIA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**

DESCRIPTOR (d)
D1= Cobertura de Energía en la Zona Rural del 70%.
D2= Cobertura del Servicio Telefónico de 3.048 usuarios.
D3= Participación nula del Municipio en la propiedad y manejo de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
D4= El 70% del alumbrado público tiene buen funcionamiento en la Zona Urbana
D5= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUENCIAS
<ol style="list-style-type: none">1. Descontento de la ciudadanía por las deficiencias en la prestación de los servicios.2. Pérdidas en la actividad comercial3. Disminución de los recaudos que el municipio capta.4. Desmotivación de la ciudadanía por el cuidado de la infraestructura5. Aumento de las conexiones fraudulentas.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENTE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA

DESCRIPTOR (d)
D1= No hay Sistema de Tratamiento de aguas residuales.
D2= Cobertura del alcantarillado del 90%.
D3= Presencia de 39 casos de Dengue.i2.1=Casos de dengue clásico 31.i2.2=Casos de dengue hemorrágico 8.
D4= El 28% de usuarios de aseo no se les factura.
D5= Existen 25 sitios utilizados como botaderos.
D6= Diariamente se recogen aproximadamente 7 toneladas de basura.i6.1=El 20% de la basura se recicla.
D6= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) 

CONSECUENCIAS
<ol style="list-style-type: none">1. Proliferación de enfermedades como dengue, diarreas, fiebres.2. Contaminación ambiental por el depósito de basuras a cielo abierto en caños y vías públicas y contaminación de las fuentes de agua por vertimiento de las aguas negras.3. Disminución en la afluencia de turistas al municipio.4. Saturación del Relleno.5. Afectación de la calidad de vida de la población.6. Disminución de los Recaudos por el no cobro de la tasa de aseo.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: DEGRADACION ALTA Y CONTAMINACION DE LAS MICROCUENCAS QUE SURTEN LOS ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO.

DESCRIPTOR (d)
D1= área erosionada 20.473 Ha.
D2= área en agricultura de 19.295 Ha. i2.1= Café 15.587 Hai2.2= Maíz 1.979 Ha.i2.3= Frijol 1.729 Ha.
D3= área en ganadería 7313 Ha.
D4= Según reportes del Hospital San Juan de Dios en el 2000 se presentaron 36 casos relativos a contaminación del agua).
D5= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUENCIAS
<ol style="list-style-type: none">1. Disminución del caudal de las microcuencas.2. Pérdida de la biodiversidad.3. Pérdida de espacios con valor paisajístico.4. Desabastecimiento de agua de las comunidades.5. Aumento en las enfermedades.6. Afectación de la calidad de vida.7. Estancamiento del desarrollo económico del municipio.8. Aumento en el costo del tratamiento del agua para consumo humano.9. Disminución del turismo.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: DEBILIDAD EN LA ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES.

DESCRIPTOR <i>(d)</i>
D1= Existencia del cuerpo de bomberos voluntarios formado por 35 personas
D2= En los registros del Dapard se cuenta con información de 4 eventos ocurridos en el municipio relacionados con inundaciones entre 1926-1.999.
D3= Presencia de fallas que atraviesan el territorio.
D4= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUENCIAS
<ol style="list-style-type: none">1. Ocurrencia de eventos que puedan ocasionar peligro en la población.2. Aumento de invasiones en zonas vulnerables.3. Pérdida de la autoridad y credibilidad política.4. Desmotivación en los grupos establecidos para la atención y prevención de desastres.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: CARENCIA DE IDENTIDAD CULTURAL EN EL MUNICIPIO

DESCRIPTOR <i>(d)</i>
D1= La mayoría de las manifestaciones culturales veredales han desaparecido
D2= Las fiestas tradicionales perdieron su autenticidad.
D3= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUENCIAS
<ol style="list-style-type: none">1. Desaparición de las manifestaciones culturales del Municipio.2. Pérdida de la vocación de creación de los artistas.3. Pérdida del sentido de pertenencia.4. Subvaloración del entorno histórico.5. Pérdida de la identidad de nuestros ancestros.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA


NOMBRE DEL PROBLEMA: **INFRAESTRUCTURA VIAL EN REGULAR ESTADO**

DESCRIPTOR (d)
D1. Deterioro de las vías veredales en un 60%
D2=20% de la zona urbana falta por pavimentar.
D2=El 35% de las veredas no cuentan con vías que lleguen a la cabecera .
D5= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUENCIAS
1. Deterioro de la calidad de vida de los habitantes
2. Pérdida de la comercialización de los productos en el mercado.
3. Desplazamiento de la población en busca de mejores oportunidades.
4. Pérdida de credibilidad en el accionar político de sus gobernantes.
5. Aislamiento de la comunidad con la cabecera municipal.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: **DEFICIENTE PREPARACION DE LA COMUNIDAD PARA ATENDER EL SECTOR TURISTICO**

DESCRIPTOR (d)
D1= Empleos generados en el sector Hotelero i2.1= 81 empleos directosi2.2= 165 empleos indirectos
D2=Sitios de alojamiento en el municipio 15.
D3= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) 

CONSECUENCIAS
<ol style="list-style-type: none">1. Aumento en los índices de desempleo.2. Caída de la economía de la región.3. Saturación y deterioro del ambiente.4. Deterioro de la calidad de vida.5. Disminución de los recaudos municipales.6. Disminución de la afluencia de los turistas.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: **INSUFICIENCIA DE ESPACIOS PUBLICOS Y GRAN DETERIORO DE LOS EXISTENTES**

DESCRIPTOR (d)
D1= Índice de espacio público en la zona urbana igual a 0.34 m ² /habitante.
D2= Accidentes de tránsito ocurrido en el año anterior 16 i2.1= Heridos ocasionados 14 i2.2= Muertes por accidente de tránsito 2.
D3= Niveles de ruido en fines de semana superiores a 60 Db.
D4= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUENCIAS
1. Contaminación ambiental. 2. Disminución de afluencia de turistas. 3. Aumento en los índices de accidentalidad. 4. Desvaloración del patrimonio arquitectónico. 5. Aumento en las acciones vandálicas.

MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: **BAJOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS TRADICIONALES E INEXISTENTES CANALES DE COMERCIALIZACIÓN**

DESCRIPTOR (d)
D1= No existen los Cultivos comerciales
D2= Hectáreas con cultivos transitorios igual a 19295 Ha. i2.1= 582 Kgr/Ha Frijoli2.2= 850 Kgr/Ha Maíz.
D3= Capacidad de carga en ganadería 0.55 U.G.G..
D4= Degüello ganado de 320 cabezas mensuales. i4.1= Ganado mayor 160 cabezas i4.2= Ganado menor 160 cabezas
D5= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUENCIAS
1. Baja Rentabilidad 2. Altos niveles de pobreza. 3. Baja calidad de vida. 4. Deterioro de la imagen política. 5. Estancamiento del desarrollo económico del municipio. 6. Disminución de la calidad de vida de la población. 7. Aumento en los índices de migración. 8. Aumento de los índices de desempleo. 9. Propagación de enfermedades.

NOMBRE DEL PROBLEMA: **AUSENCIA DE ARMONIA INSTITUCIONAL**

DESCRIPTOR (d)
D1= Nómina de 87 personas vinculadas al Municipio.i1.1= 57 Funcionarios de la parte administrativa.i1.2= 22 Trabajadores sindicalizados.i1.3= 8 Educadores por contrato.
D2= Cartera morosa con más de 10 cuentas vencidas por valor de \$457.587.040 i2.1= Industria y Comercio 119.489.800i2.2= Impuesto Predial Urbano 118.566.670i2.3= Impuesto Predial Rural 219.530.570.
D3= Cerca del 28% de usuarios del servicio de aseo no reciben facturación.
D4= Descriptor de Tendencia (Evaluación de evolución de cada descriptor: mejora o empeora) ↓

CONSECUENCIAS
1. Indebida planificación de la inversión social. 2. Desmotivación de los empleados. 3. Disminución de las Rentas Municipales. 4. Inviabilidad del Municipio. 5. Pérdida de la imagen política. 6. Pérdida de liderazgo a nivel regional. 7. Aumento de los indicadores de NBI.